BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, miércoles 10 de febrero de 1971

NUMERO 22.112

AÑO LXXIX

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.033.985

José Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL: T. E. 41-5643 y 41-4980

DIVISION BOLETIN OFICIAL: T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES T. E. 41-2626

INFORMES Y BIBLIOTECA: T. E. 41-6104

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION: T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO: T. E. 41-6485

MESA DE ENTRADAS: T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES: T. E. 42-1011

EXPEDICION: T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17.

$ 0.20 EL EJEMPLAR

SUMARIO

EDICION DEL DIA 10 DE FEBRERO DE 1971 (48 páginas)

FE DE ERRATAS

Edición del día: 24|12|70

LEY Nº 18.834
Pág. 3, 1ª columna, Art. 29.
Se hace saber que en la Ley 18.834, publicada en el Boletín Oficial de fecha 24|12|70, se omitió el inciso b), el cual debe decir:
"b) No tiene facultades disciplinarias."

Edición del día: 1º|2|71

LEY Nº 18.918
Se hace saber que la Ley 18.918, publicada en el Boletín Oficial de fecha 1º|2|71, apareció con el título equivocado:
Donde dice:
"Compre Nacional".
Debe decir:
"Banco Nacional de Desarrollo".

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659 del año 1947.)





Secretaría de Industria y Comercio Interior

ABASTECIMIENTO

La Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior será el órgano de aplicación de la Ley 17.724.

DECRETO
Nº 3.199
Bs. As., 31|12|70

VISTO lo establecido en la Ley Nº 18.885, y
CONSIDERANDO:

Que dicha disposición legal prorroga la vigencia de la Ley Nº 17.724 y su modificatoria Nº 18.597.

Que consecuentemente es necesario proceder a la prórroga de las disposiciones reglamentarias fundadas en el referido cuerpo legal.

Que razones de mejor proceder hacen oportuno ordenar y actualizar los textos de dichas disposiciones reglamentarias, incluyendo a las que en su oportunidad se dictaron fundadas en la Ley Nº 17.017, reemplazada luego por la Ley Nº 17.724.

Que asimismo resulta conveniente para su mejor comprensión tanto para la administración cuanto para los administrados, reunir las disposiciones a que se hace referencia —hoy dispersas en varios decretos— en el menor número posible de normas legales.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — El órgano de aplicación de la Ley Nº 17.724, modificada por la Ley Nº 18.597 y prorrogada su vigencia por la Ley Nº 18.885, será la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior cuyo titular ejercerá las facultades conferidas por su artículo 2º y actuará como autoridad administrativa de juzgamiento, pudiendo delegar estas atribuciones en el señor Subsecretario de Comercio Interior y|o en el Director Nacional de Comercio Interior.

No obstante, cuando el Ministerio de Economía y Trabajo lo considere conveniente por razones de urgencia u otras, se constituirá en organismo de aplicación de dicha ley, a cuyo efecto lo comunicará a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, disponiendo al mismo tiempo los organismos de su jurisdicción que tendrán a su cargo la ejecución de los procedimientos que corresponda.

Art. 2º — El Ministerio de Economía y Trabajo ejercerá las facultades conferidas al Poder Ejecutivo Nacional por el artículo 4º de dicha ley.

Art. 3º — Serán atribuciones de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior.

a) Vigilar el cumplimiento de las normas que se dicten con motivo de las facultades establecidas en los incisos a), b), c), d) y e) del artículo 2º de la ley y a) y b) del artículo 4º.
b) Instruir los sumarios administrativos previstos en el artículo 9º de la ley.

Art. 4º — La comprobación de infracciones a la Ley número 17.724 se hará mediante la confección de un acta que levantará el funcionario actuante, en la que constará:

a) Nombre, domicilio comercial y documento de identidad del presunto imputado o representante responsable.
b) Relación sintetizada del hecho constatado y detalle de los elementos de prueba que fuera posible agregar, incluidos testigos si los hubiere.
c) Toda otra circunstancia que tendiera a comprobar o aclarar los hechos.
El acta deberá ser firmada por el funcionario actuante y el presunto infractor o representante responsable, o dos testigos hábiles en caso de negarse a suscribirla.

Art. 5º — Las actas de infracción serán giradas al Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, cuyo jefe designará, en cada caso, el Instructor que tendrá a su cargo la instrucción del respectivo sumario, quien establecerá las fechas y horas para la celebración de las audiencias de recepción de declaración indagatoria y de prueba y defensa, las que serán notificadas al imputado.

En el desempeño de sus funciones específicas, el Instructor sumariante procederá de acuerdo con las disposiciones del Título IIº, del Libro Segundo del Código de Procedimientos en lo Criminal.

Art. 6º — El instructor sumariante deberá fijar la audiencia para recibir declaración indagatoria, dentro de los diez (10) días hábiles de la fecha en que recibe las actuaciones y concluir el sumario antes de los treinta (30) días hábiles contados a partir de la celebración de aquélla.

Art. 7º — El Instructor admitirá o denegará fundadamente, en forma total o parcial, la producción de la prueba, dentro de los tres (3) días hábiles de ofrecida, ordenando su producción de inmediato y en un término no superior a los quince (15) días hábiles. Las medidas de prueba no producidas en el plazo fijado, se tendrán por desistidas en el caso de que la demora obedeciese a la negligencia del imputado.

Art. 8º — Toda la prueba testimonial deberá producirse en la audiencia de prueba y defensa.

Art. 9º — La audiencia para recibir declaración indagatoria y la de prueba y defensa serán tomadas por el Instructor en forma verbal y de las mismas se levantará un acta sumaria. En la primera hará saber al infractor el cargo que se le imputa, el derecho a nombrar defensor letrado y el plazo perentorio de cinco (5) días hábiles que se le otorga para ofrecer por escrito las medidas de pruebas, y en la segunda, luego de recibir la prueba, se le otorgará el uso de la palabra al imputado o a su defensor, durante un lapso no mayor de diez (10) minutos, siempre que no optare por acompañar una memoria con las conclusiones de la defensa dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de celebrada la audiencia.

Art. 10. — En el caso de que por la complejidad del sumario fuere necesario ampliar los términos establecidos en este decreto a los efectos de su instrucción, a propuesta fundada del Instructor, se podrán fijar términos extraordinarios.

Art. 11. — Concluidas las diligencias sumariales, se girarán las actuaciones a la Dirección Nacional de Comercio Interior para su posterior elevación al Secretario de Estado de Industria y Comercio Interior o a la autoridad de juzgamiento delegada en virtud del artículo 1º, a cuyo cargo estará la aplicación de las sanciones dispuestas en los artículos 6º y 7º de la ley.

A los fines de la aplicación de las sanciones, la autoridad de juzgamiento dictará la correspondiente resolución, la que deberá contener:

a) Nombre y apellido y documento de identidad del o los imputados.
b) Hecho que se le imputa.
c) Mención de la norma violada.
d) Sanción o absolución en su caso, que deberá fundarse.

Art. 12. — Los recursos de apelación contra las sanciones aplicadas serán interpuestas en el término y bajo el procedimiento establecido en el artículo 11 de la Ley Nº 17.724.

Art. 13. — Todas las notificaciones, citaciones y emplazamientos, se comunicarán por cédulas, telegráficamente o personalmente.

Art. 14. — El pago de la sanción de multa, que será intimado en la misma notificación de la resolución, deberá efectuarse dentro de las cuarenta y ocho (48) horas, mediante depósito en el Departamento de Administración de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior y se acreditará adjuntando al expediente respectivo el comprobante pertinente.

Art. 15. — Vencido el término de la intimación, la falta de pago de la multa hará exigible su cobro por el procedimiento de ejecución fiscal, constituyendo título suficiente para ello el testimonio de la resolución condenatoria expedido por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior. El señor Secretario de Estado de Industria y Comercio Interior designará el o los funcionarios letrados que tendrán a su cargo la citada acción judicial.

Art. 16. — A los efectos del cumplimiento de la sanción de arresto se librará la comunicación pertinente a la autoridad policial, la que procederá a la detención e internación del sancionado en uno de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales e informará sobre el cumplimiento de la medida.

Art. 17. — La sanción de clausura se hará efectiva mediante orden escrita impartida por el funcionario que en cada caso se designe, solicitando además a la autoridad policial la custodia del establecimiento clausurado.

Art. 18. — La Policía Federal prestará toda la colaboración que le sea requerida a los efectos de la aplicación de la Ley Nº 17.724 y su modificatoria Nº 18.597, prorrogada por la Ley Nº 18.885.

Art. 19. — El Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior llevará un registro de sancionados para la determinación de reincidencias.

Art. 20. — Mediante acuerdo con los gobiernos de Provincias, se podrá establecer que los organismos que ellos determinen, ejerciten las facultades de verificar infracciones a la Ley Nº 17.724, que se produzcan en sus respectivos territorios, siempre que afecten al comercio interjurisdiccional, instruyendo los sumarios, los que deberán ser posteriormente remitidos a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior a los efectos de la aplicación de las correspondientes sanciones.

Art. 21. — Las normas contenidas en el presente serán de aplicación a las causas administrativas pendientes de resolución, por lo que el Ministerio de Economía y Trabajo en los casos en que antes de la sanción de este decreto hubiera debido intervenir, por imperio de lo dispuesto en el Decreto Nº 1.209|70, podrá disponer lo necesario para que aquéllas sean giradas para su terminación, a algunos de los organismos que actúan dentro de la esfera de su competencia.

Art. 22. — Deróganse los Decretos Nos. 2.426|67, 2.226|68, 7.066|69 y 1.209|70.

Art. 23. — El presente decreto entrará en vigor a partir del día 1º de enero de 1971.

Art. 24. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer.
Oscar M. Chescotta.

INDUSTRIA

Promoción.

Acuérdanse a una firma los beneficios del Decreto 3.113|64.

DECRETO
Nº 1.652
Bs. As. 13|10|70

VISTO el expediente S.E.I.C.I. número 307.853|69, en el que la firma "Vicente Prieto e Hijo Sociedad Colectiva" solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 3.113|64, y atento a que el proyecto cumple con las condiciones requeridas por el mencionado decreto y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Declárase a la firma "Vicente Prieto e Hijo Sociedad Colectiva", con domicilio legal en al calle Bolívar número 1382, Reconquista, Departamento de General Obligado, provincia de Santa Fe y planta industrial en Reconquista, Departamento General Obligado, provincia de Santa Fe, comprendida en los términos del decreto número 3.113|64, otorgándosele los beneficios establecidos en los incisos a) y c) apartado 1, artículo 7º del citado decreto con referencia a su planta de molienda de trigo, cuya capacidad, a partir de su ejercicio de puesta en marcha es:

Años	Capacidad en tonelad. anuales
1966/67	4.800
1967/68	4.800
1968/69	4.800
1969/70	9.600
1970/71	14.400
1971/72	19.200

Los beneficios del inciso a) se otorgan con las limitaciones contenidas en el párrafo cuarto del mencionado inciso.

Art. 2º — La falta de cumplimiento de las capacidades previstas en los períodos futuros hará caducar de pleno derecho los beneficios que se otorgan por este decreto.

Art. 3º — La firma beneficiaria deberá suministrar en los palzos que fije la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior — Dirección Nacional de Industria — las informaciones que se soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Carlos M. J. Moyano Llerena.
Oscar M. Chescotta.
Enrique E. Folcini.

PROMOCION INDUSTRIAL

Se acuerdan a una firma los beneficios del Decreto 3.113|64.

DECRETO
Nº 1.827
Bs. As., 14|10|70

VISTO el Expediente S.E.I.C.I. número 138.863|69 en el que la firma "Franzan & Calanni Maderera Sociedad de Responsabilidad Limitada" solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 3.113|64 y atento a que el proyecto cumple con las condiciones requeridas por el mencionado decreto y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Declárase a la firma Franzan & Calannic Maderera, Sociedad de Responsabilidad "Limitada" con domicilio legal en la calle Intendente Linares número 529 Neuquén Departamento Confluencia provincia de Neuquén y planta industrial en la calle Intendente Linares y Ruta 22 Neuquén Departamento Confluencia Provincia de Neuquén, comprendida en los términos del Decreto número 3.113|64, otorgándosele los beneficios establecidos en los incisos a) y c) apartado 1, artículo 7º del citado decreto con referencia a la aplicación del aserradero para fabricación de envases de fruta tipo "tray-pack" que de una capacidad de doscientos mil (200.000) cajones anuales se ha elevado según la siguiente progresión:

Año 1965: Doscientos cincuenta mil (250.000) cajones.
Año 1966: Trescientos mil (300.000) cajones.
Año 1967: Cuatrocientos mil (400.000) cajones.
Año 1968: Quinientos mil (500.000) cajones.
Año 1969: Ochocientos mil (800.000) cajones.

Los beneficios del inciso a) se otorgan con las limitaciones contenidas en el párrafo cuarto del mencionado inciso.

Art. 2º — La firma beneficiaria deberá suministrar en los plazos que fije la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— las informaciones que se soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Carlos M. J. Moyano Llerena.
Oscar M. Chescotta.
Enrique E. Folcini.



INDUSTRIA

Promoción.

Acuérdanse a una firma los beneficios del Decreto 3.113|64.

DECRETO
Nº 1.651
Bs. As. 13|10|70

VISTO el Expediente S.E.I.C.I. número 130.805|68 en el que la firma "La Esperanza, Sociedad de Responsabilidad Limitada" solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 3.113|64 y atento a que el proyecto cumple con las condiciones requeridas por el mencionado decreto y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase a la firma "La Esperanza, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal y planta industrial en la localidad de Allen, Departamento de General Roca, provincia de Río Negro comprendida en los términos del decreto número 3.114|64, otorgándosele los beneficios establecidos en los incisos a) y c) apartado 1, artículo 1º del citado decreto con referencia a la instalación de una planta frigorífica de frutas frescas con una capacidad de cien mil (100.000) cajones de frutas frescas. Los beneficios del inciso a) se otorgarán con las limitaciones contenidas en el párrafo cuarto del mencionado inciso.

Art. 2º — A los efectos del otorgamiento de los beneficios que se acuerden por el presente decreto se tomará como fecha de puesta en marcha de la instalación solicitada el mes de febrero del año 1969.

Art. 3º — La firma beneficiaria deberá suministrar en los plazos que fije la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— las informaciones que se soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 4º — Comuníquese publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Carlos M. J. Moyano Llerena.
Oscar M. Chescotta.
Enrique E. Folcini.



RESOLUCIONES

Instituto Nacional de Vitivinicultura

VITIVINICULTURA

Modifícase el plazo para la presentación de la declaración jurada sobre capacidad real de las vasijas vinarias.

RESOLUCION
Nº 1.062
Mendoza 27|1|71

VISTO el expediente Nº 016043-71-4 por el cual la Dirección Nacional de Fiscalización Vitivinícola informa que varios inscriptos han solicitado prórroga para cumplimentar la actualización de la capacidad de la vasija vinaria fija, que determina la Resolución Nº 887|70, y

CONSIDERANDO:

Que las razones aludidas por los solicitantes son atendibles, dado el escaso tiempo que ha mediado desde el dictado de la medida y el plazo fijado para cumplimentarla.

Que para realizar la operación se requiere adoptar recaudos respecto a las vasijas que deban ser cubicadas de acuerdo con las normas establecidas en la citada Resolución y en la Orden de Servicio Nº 161-DN FV-70 y contar con elementos que en varias de las zonas del país, donde se ubican los establecimientos inscriptos, no son de inmediata disponibilidad.

Que por otra parte la proximidad de la elaboración 1971 afectará la realización de esta tarea por cuanto las vasijas vinarias serán necesarias para todas las operaciones propias de esta etapa de vitivinicultura.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley 14.878 y el Decreto Nº 740|70,

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO
NACIONAL DE VITIVINICULTURA
RESUELVE:

1º — Modifícase el plazo establecido en el artículo 1º de la Resolución Nº 887|70 y fíjase el 31 de diciembre de 1971, como plazo improrrogable para que los inscriptos en los rubros de bodegas y fábricas de mosto, champagne y plantas de fraccionamiento de vinos, en el ámbito de todo el país, presenten la declaración jurada de la capacidad real de las vasijas vinarias fijas de sus respectivos establecimientos.

2º — Regístrese, comuníquese, pase al Departamento de Administración y a la Dirección Nacional de Fiscalización Vitivinícola, con copia de la presente, póngase en conocimiento de la Dirección General Impositva. Cumplido, archívese.

Guillermo Genta

Instituto Nacional de Vitivinicultura

VITIVINICULTURA

Amplíase la nómina de variedades de vid para plantación de nuevos viñedos y renovación de los existentes.

RESOLUCION
Nº 1.049
Mendoza, 19|1|71

VISTO los términos de la Ley Nº 18.789|70 y la Resolución Nº 942|70 por la que se aprueba una nómina de variedades, para la implantación de nuevos viñedos y renovación o mejoramiento de los existentes, y

CONSIDERANDO:

Que consecuente con el principio de una racional política vitivinícola, se ha continuado con el estudio de la aptitud varietal de las especies viníferas en función de su calidad y demanda de mercados;

Que como consecuencia de la revisión de las evaluaciones técnicas realizadas y la segura aceptación en los mercados nacionales para el consumo al estado fresco de determinadas variedades no consignadas en la nómina autorizada, corresponderia señalar la necesidad de su inclusión;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 740|70;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO
NACIONAL DE VITIVINICULTURA
RESUELVE:

1º — Inclúyese en la nómina de variedades de vid autorizadas por este Organismo para plantación de nuevos viñedos y renovación de los existentes, las variedades que seguidamente se detallan, con destino a Consumo al Estado Fresco:

Denominación Correcta: Moscatel de Alejandría; sinonimia: Zibibbo; denominación incorrecta: moscatelón, moscatel sanjuanino.

Denominación correcta: Torrontés Riojano; sinonimia: —; denominación incorrecta: Torrontel, Moscato D'Asti, Malvasía.

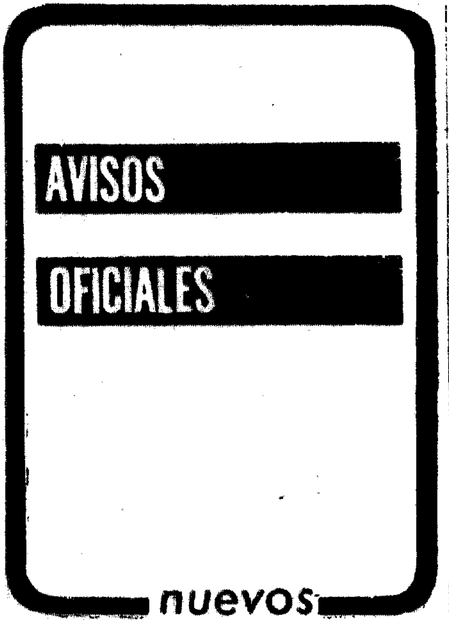
Denominación correcta: Torrontés Sanjuanino; sinonimia: —; Torrontel. Moscatel Sanjuanino.

Denominación correcta: California; sinonimia: —; denominación incorrecta —.

2º — Las infracciones a la presente Resolución serán pasibles a las sanciones previstas en el art. 5º de la Ley Nº 18.796|70.

3º — Regístrese, comuníquese a la Dirección Nacional de Fiscalización Vitivinícola y a los Departamentos de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola y Centro de Apoyo (S. C. D.). Publíquese y cumplido, archívese.

Guillermo Genta.



MINISTERIO DE JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
Ley Nº 11.723 - Buenos Aires
1º DE SETIEMBRE DE 1970
Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

1.064.159 — Aciba Informa — Nº 38. B. As. Cap. Agosto|70.
1.064.160 — La Bolsa — Boletín. Nº 3887|908. B. As. Cap. Jul|70.
1.064.161 — Buenos Aires Herald — Nº 8856|943 B. As. Cap. Jun|70.
1.064.162 — Cristina — Nº 899|903. B. As. Cap. Marzo|Jul|70.
1.064.163 — El Diario Israelita — Nº 16.866|892. B. As. Cap. Jul|70.
1.064.164 — Gaceta Alimentaria — Nº 17. B. As. Cap. Jul|70.
1.064.165 — Guía Práctica del Exportador e Importador — Nº 159|60. B. As. Cap. marz|abril|70.
1.064.166 — Hobby — Nº 396. B. As. Cap. Agosto|70.
1.064.167 — Iva — bolet. Nº 243|273. B. As. Cap. Jul|70.
1.064.168 — Iva — mens. Nº 9. B. As. Cap. Agosto|70.
1.064.169 — Iva — Inf mens. Nº 9. B. As. Cap Agosto|70.
1.064.170 — Luz y Verdad — N 9567|73. B. As. Cap Agosto|69. Agosto|70.
1.064.171 — Maj' Shavot (Pensamientos). Nº 1. a|1 B. As Cap. Julio|70.

Cambio de Título

1.064.103 — Asociación de Amigos de y Comerciantes de Caballito — por el anterior: Caballito. public|bimestral. Cap. Fed

Inscriptas

1.064.269 — Qué cosas? (Enigmas de la Biblia) Aut y edt: Salvador Porta. Libro II. Catamarca. agosto|70. Rep. Argentina
1.064.280 — Enciclopedia de los Animales — Nº 5 al 8 Aut.: Anón. edt.: Abril. Bs. As. Junio|70.
1.064.282 — Osito en Norteamerica — Aut.: Susi. Ilustr.: Agi. edt. Abril. B. As. Junio|70.
1.064.283 — Adriana y el Abuelo — Aut. Beatriz. Ilustr.: Ruth. edt.: Abril. B. As. Junio|70
1.064.284 — Toti (El Chanchito) — Aut. eBatriz. Dib.: Chikie. edt.: Abril. B. As. Junio|70.
1.064.285 — Un castillo en el aire — aut.: Anón Selecc. y adapt.: Beatriz. Dib.: Ruth edt.: Abril. B. As. may|70.
1.064.286 — Kori el indiecito inca — aut. Pedro. dib.: Horacio. edt. Abril. B. As. Mayo|70.
1.064.287 — Ratina y Ratino — aut.: H. Sánchez Puyol. dib.: Ruth. edt.: Abril. B. As. Mayo|70.
1.064.288 — Osito en Italia — aut: Susi. dib.: Agi. edt.: Abril. B. As. mayo|70.
1.064.289 — Gabriel quiere trabajar — aut.: Nora dib.: Ruth. edt.: Abril. B. As. Abril|70.
1.064.298 — Idilio Film — mens. a|15. Nº 153. Prop.: Edt. Abril. Dir.: Esteban de Nevares. B. As. Cap Fed agosto|70
1.064.300 — Nocturno — mens. a|20. Nº 236. prop.: Edt. Abril. dir.: Esteban de Nevares B. As. Cap. Fed agosto|70.
1.064.299 — Contigo — mens a|11. Nº 119. prop.: Edt. Abril. Dir.: Esteban de Nevares B. As. Cap. Fed. Julio|70.
1.064.310 — Enfermería — Lección 1|40. (Curso de Enfermería). Aut.: Leopoldo A Buntinx. edt.: Professional Schools. B. As. mayo|70.
1.064.311 — Curso de Dibujo aut.: Leopoldo A. Guntinx. edt.: Modern Schools. Inc. B. As. mayo|70.
1.064.312 — Curso Teórico Práctico de Fotografía — aut. y edt.: Leopoldo A. Buntinx. B. As. abril|70.
1.064.313 — Curso de corte y confección — Aut.: Leopoldo A. Buntinx. edt.: Buntinx Publishing. B. As. abril|70.
1.064.314 — Curso de dibujo artístico — aut.: Leopoldo A. Guntinx. edt.: Modern Schools Inc. B. As. abril|70.
1.064.315 — Curso de dibujo de historieta — aut.: Leopoldo A. Buntinx. edt.: Modern Schools Inc. Bs As. abril|70.
1.064.316 — Curso de dibujo humorístico — aut.: Ltopoldo A. Buntinx. edt.: Modern Schools Inc. B. As. abril|70.
1.064.317 — Curso de dibujos animados — aut.: Leopolde A. Buntinx. edt.: Modern Schools Inc. B. As. abril|70.
1.064.318 — Curso de dibujo publicitario — aut: Leopoldo A. Buntinx. edt.: Modern Schools Inc. B. As. abril|70.
1.064.319 — Monitor — Enciclop. aut.: ann. edt.: Salvat Edit. Argentina. Nº 203 al 207 B. As. Julio|70.
1.064.332 — El arcón de tus poemas. Balada. Letra: Sandro y Armil. Editor: Ansa. Buenos Aires, mayo 1970.
1.064.333 — El arcón de tus poemas. Balada. Música. Sandro y Armil. Editor: Ansa. Buenos Aires, mayo 1970.
1.064.334 — Pupilas de cielo breve. Milonga. Letra: Sandro y Oscar Anderle. Editor: Ansa. Buenos Aires, mayo 1970.
1.064.335 — Pupilas de cielo breve. Milonga. Música: Sandro y Oscar Anderle. Editor: Ansa. Buenos Aires, mayo 1970.
1.064.336 — Las colinas del amor. Folk son. Música: Sandro y Oscar Anderle. Editor: Ansa. Buenos Aires, mayo 1970.
1.064.337 — Las colinas del amor. Folk son. Letra: Sandro y Oscar Anderle. Editor: Ansa. Buenos Aires, mayo 1970.
1.064.338 — El dolor tiene su valle. Folk rock. Letra: Sandro y Oscar Anderle. Editor. Ansa. Buenos Aires, mayo 1970.
1.064.339 — El dolor tiene su valle. Folk rock. Música: Sandro y Oscar Anderle. Editor: Ansa. Buenos Aires, mayo 1970.
1.064.352 — Boletín de la Liga del Comercio e Industria de Las Flores. Mensual. a|14 - Nº 112. Prop.: Liga del Comercio e Industria de Las Flores. Director: Isaac Cohen. Bs. As., Las Flores, junio - julio 1970.
1.064.353 — El Noticioso. Seman. a|27 - Nº 1248. Prop. director: José Ortega. Bs. As., San Martín, agosto 1970.
1.064.354 — Poder Político. Mensual. a|I. Nº 1. Prop.: Edit. Politela. Director. Francisco J. Sánchez Jauregui. Buenos Aires, setiembre 1970.
1.064.365 — Monitor. Enciclop. Nº 45 al 49. Autor: anónimo. Editor: Salvat Edit. Arg. Buenos Aires, julio 1970.
1.064.372 — Piraterías del marinero Popeye. Mensual. a|I - Nº 1. Prop.: José Alfredo Seijas. Direc.: María S. Kiasko. Buenos Aires, setiembre 1970.
1.064.172 — Faz "A": No sospeches y otros (Dossena - Mark James y|o). Faz "B": Belinda y otros (Migliacci - Andrews y otros). Int. general: Gianni Morandi, con Piero Pintucci y orquesta. Disco Nº 3AE|3709. Editor. RCA Victor. Buenos Aires, julio 1970.
1.064.173 — Faz "A": Recuerdo de amor y otros (Migliacci - Delmónaco y otros): Faz "B": Te siento más distante y otros (Silvio Soldán - F. Marafiotti (h) y otros. Int. general: Los Iracundos. Disco 3AE|3701. Editor: RCA Víctor. Buenos Aires, julio 1970.
1.064.174 — Faz "A": La Jacinta. Faz "B": Si la ves. Autor general: P. Andion. Int. general: Patxi Andion. Arreg. y dirección. Carlos Montero. Disco MVS -11002. Editor: RCA Víctor. Buenos Aires, julio 1970.
1.064.175 — Faz "A": En el verano (Dorset). Faz "B": Cien pesos tristes (White Mule). Int. general: White Mule. Disco MCAS|024. Editor: RCA Victor. Buenos Aires, julio 1970
1.064.176 — Faz "A": Y... péguele fuerte (Jacko Zeller). Faz "B": Me quiero casar (Carlos Burgos). Int. general: Solvente. Disco 31Z|1724. Editor. RCA Víctor (Vik). Buenos Aires, julio 1970.
1.064.177 — Faz "A": Escapando de mí. Faz "B": Rock de la mujer perdida. Autor general: Litto Nebbia. Int. general: Los Gatos. Disco 31Z|1721. Editor: RCA Víctor (Vik). Buenos Aires, junio 1970.
1.064.178 — Faz "A": Mis cosas se acuerdan de vos. Faz "B": Yo te debía una sonrisa. Autor general: Laureano Brizuela - Limache. Int. general. Laureano Brizuela - Horacio Malvicino y orquesta. Disco 31Z-1717 (Vik). Editor: RCA Víctor. Buenos Aires, julio 1970.
1.064.179 — Faz "A": Oh mamá (Bendita sea tu bondad). Faz "B": Tengo un hermanito. Autor general: Larry Moreno. Int. general: Cristián y orquesta Horacio Malvicino. Disco 31A-1734. Editor: RCA Víctor. Buenos Aires, julio 1970.
1.064.180 — Faz "A": Abrígame (Jacko Zeller - Pinky). Faz "B". Volveremos otra vez (Donald - Alex). Int. general: Donald y orquesta Horacio Malvicino. Disco 31A-1731. Editor: RCA Víctor. Bs. Aires, julio 1970.
1.064.181 — Faz "A": Cambalache (Enrique S. Discépolo). Faz "B": Mi ciudad y mi gente (Eladia Blázquez). Int. general: Roberto Goyeneche y orquesta. Disco 31A-1730. Editor: RCA Víctor Bs. Aires, julio 1970.

1.064.182 — Faz "A": Lady Bárbara (Savio - Bigazzi. V. cast.: Carmen García Lecha). Faz "B". Es cosa difícil (H. Mancini - Dossena y otros). Int. general: Jimmy Fontana - Maurizio De Angelis y orquesta Los "44" de Nora Orlandi. Disco 31A|1729. Editor: RCA Victor. Buenos Aires, julio 1970.

1.064.183 — Faz "A". Permite, señora (Lauzi - Borgonovo). Faz "B": Vagabundo (Molina - D'Ercole y otros). Letra cast. gral.: Carmen García Lecha. Int. general: Nicola Di Bari con Maurizio De Angelis y orquesta. Disco 31A-1728. Editor: RCA Victor. Buenos Aires, julio 1970.

1.064.184 — Faz "A": El tango del gato negro (A. Framario - A. Sorcillo). Faz "B". Nostalgias (J. C. Cobián - E. Cadicamo). Int. general: Chiyoko, con Lucio Milena y orquesta. Disco 31A|1725. Editor: RCA Victor. Buenos Aires, julio 1970.

1.064.185 — Faz "A": Nos amamos (Avogadro - Chelen). Faz "B": Una aventura más (Avogadro - Mariano Detto. Letra cast.: Carmen García Lecha). Intérprete general: I Protagonisti - Mariano Detto y orquesta. Disco 31A|1723. Editor: RCA Victor. Buenos Aires, julio 1970.

1.064.186 — Faz "A": No sé (Tavora y Santisteban). Faz "B": Ayer te vi llorando. Letra: Silvio Soldán. Música: Maraffiotti (sic). Int. general: Dyango. Disco Nº 31A-1722. Editor: RCA Victor. Buenos Aires, julio 1970.

1.064.187 — Faz "A": In the Summertime (Jerry). — Faz "B": Dum dum (anónimo. Adaptación: Levi — E. Carballo. Int. general: Kingston Karachi. Disco 31A-1719. Editor: RCA Victor. Buenos Aires, julio 1970.

1.064.188 — Faz "A": Papá, oh querido papá. Faz "B": Felicidad para nuestro papá. Autor general: Larry Moreno. Intérprete general: Cristian - Horacio Malvicino y orquesta. Disco 31A-1711. Editor: RCA Victor. Buenos Aires, julio 1970.

e.10|2-Nº 5.206-v.10|2|71

2 DE SETIEMBRE DE 1970

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

1.064.374 — Mundo Veterinario — Nº 31 Bs. As. Cap. jul 70.

1.064.375 — Metalurgia Moderna — Nº 23 — Bs. As. Cap. marz ab. jl. 70.

1.064.376 — Plásticos — Nº 103|04 — Buenos Aires Capital — Ene|Agosto 70.

1.064.377 — Revista de Seguridad Social Nº 2|24 — Buenos Aires, Capital — agosto 70.

1.064.378 — Revista del Círculo de Oficiales de Mar — 47 — Buenos Aires Cap. marz. 70.

1.064.379 — The Southern Cross — Nº 481. 23 — Bs. As. Cap. jul 70.

1.064.380 — Boletín de la Cámara Mercantil — Nº 2.993|94 — Bs. As. Avellaneda julio 70.

1.064.381 — La Opinión — número 4126 28 — Buenos Aires — Baradero — Ago. jul. 70.

1.064.382 — Paralelo 38 — Nº 312 15 — Bs. As. B. Blanca — Jul. 70

1.064.383 — La Provincia — Nº 16.466 4|7 — Bs. As. L. Plata jul|70.

1.064.384 — Ruta Once Nº 97|104 — Bs. As. La Plata — abr. jun. 70.

1.064.385 — El Tiempo — Nº 11.199|284 Buenos Aires Azul — Jun|Jul 70.

1.064.386 — Verónica — Nº 37|38 — Bs. As. M. del Plata — jul agosto|70.

CAMBIO DE PROPIETARIO

1.064.175 — Viaho Busko — Nuevo propietario de la publ. periódica "Slobda F." (La Plata Libre) de Capital Federal. — Prop. Autor: Blas Raicl.

INSCRIPTAS

1.064.431 — Compendio de Derecho Aeronáutico — 3º edc. — Aut.: Juan A. Lena Paz — edt. Eudeba — Bs. Aires. Bs. As. junio 70.

1.064.432 — Teoría Pura del Derecho — au. y pref.: Hans Kelsen — trad.: Moisés Nilve — rev téc: Moisés Nilve — Napoleón Cabrera — edt.: Eudeba — 9ª edic. — Bs. As. junio 70.

1.064.433 — El Trabajo Humano — Aut.: Antonio Vázquez Vialard — edt.: Eudeba Bs. As. julio 70.

1.064.434 — Los Sistemas Económicos — 8º edic. aut.: Joseph Lajugie — trad.: Ida Deschamps de Guerrero — edit.: Eudeba — Bs. As., junio 70.

1.064.435 — Introducción a la Oceanografía General — Aut y pref.: Rodolfo N. Panzarini — edit.: Eudeba — Bs. As., julio 70.

1.064.436 — Introducción a la Teoría de Conjuntos — Aut.: Lia Oubiña — Pref. Lía G. Oubiña — pról.: Jorge Bosch edt. Eudeba — Buenos Aires 5º edic Mayo 70.

1.064.437 — El Fin de la Crisis Económica Mundial — Autor: f.: Andreas Predöhl — Trad.: Curt Gellner Spitz y Luis Tello — Revisión: Rafael Olivera Jiménez — edt.: Eudeba — Buenos Aires. Julio|70.

1.064.438 — Alcoholismo — Auts. Gustavo F. Poch — Horacio H. Rubio (y direcc.) otros Auts.: José Martínez Obarrio — y o — prol.: Juan José Beretervide — edt.: Eudeba — Bs. Aires junio 70.

1.064.439 — Ethos (Introd|a la antropolog|social) — aut.: y pref.: M. A. Robert trad.: Marino Ayerra Redin — edit.: Eudeba — Bs. As., junio|70.

1.064.440 — El crecimiento Económico. Condición de la Estabilidad Monetaria Argentina — (1900 68) — Autor: Marcelo Ramón Lascano — edt.: Eudeba — Bs. As., julio|70.

1.064.441 — La Personalidad de los Animales — Aut.: H. Munro Fox — trad.: Ada Emma Franco — Revist|téc.: Horacio Camacho — edit: Eudeba — 4º edc. Bs. As., junio|70.

1.064.442 — Desarrollo y Subdesarrollo 6º edc. Aut e Introd.: Celso Furtado trad.: Ana O'Neill — edit.: Eudeba — Bs. As., julio 70.

1.064.443 — El Libro Negro del Hambre — 5º edic.: Aut|y pref.: Josue de Castro trad.: Samira Chuahy — rev. téc.: Ventura Morera — edit.: Eudeba — Bs. As., junio,70.

1.064.444 — Introducción al Simbolismo Lógico — 5º ediición — Aut y pref.: Jorge Bosch — edt. Eudeba — Buenos Aires, mayo 70.

1.064.445 — Breve Historia de Chile — 2º edic.: — Aut.: Ricardo Donoso — edit. Eudeba — Buenos Aires, mayo 70.

1.064.446 — El Cosmos — 4º edic. — Aut.: Hermann Bondi — pref.: John H. Durston — trad.: Néstor Míguez edit.: Eudeba — Bs. Aires, mayo 70.

1.064.447 — Santa Fe, mi País — 3º edic. — Aut.: Mateo Booz (Miguel Angel Correa) pról.: Luis Gudiño Kramer edt.: Eudeba — Ilustr.: Espirilio Bute. — Bs. Aires, junio 70.

1.064.448 — El Universo — 4º edic. — Aut|y pref. Paul Courdec — trad.: Néstor Míguez — revist|técn.: Angel Papetti — edit.: Eudeba — Bs. Aires julio 70.

1.064.465 — Canto a mi Mismo — 6º edic.: Aut.: Walt Whitman — trad.: y pról.: León Felipe — epílogo: Guillermo de Torre — edit.: Losada. — Buenos Aires, julio 70.

1.064.466 — Marinero en Tierra — 4º edic — Aut.: Rafael Alberti — tapa: Baldessari edit.: Losada — Bs. Aires jul. 70.

1.064.467 — Sonetos Espirituales (1914| 15) — 3º edic.: Juan Ramón Jiménez tapa: Silvio Baldessari — edit.: Losada — Bs. Aires, junio 70.

1.064.468 — Belleza — 3º edic.: Aut.: Juan Ramón Jiménez — tapa: Silvio Baldessari — edit.: Losada — Buenos Aires julio 70.

1.064.469 — El Censor del Oeste — quincen. — a 4 número 65 — prop.: Celestino B. Fernández Escobar (su suces.) — y Rosa Teodora Pelle de Fernández — Dir.: Ricardo Dalmacio Victorero — Bs. As., San Justo — Agosto 70.

1.064.470 — Investigaciones del Infinito Aut. y Edit.: Armando Vicente Pellegrini — (La Carlota) — Córdoba — Río Cuarto — agosto 69

1.064.474 — Trato Hecho — aut.: James Hadley Chase — trad.: Marta Isabel Guastavino — tapa.: José Bonomi edt.: Emecé — Buenos Aires, julio 70.

1.064.475 — Aeropuerto — 22º — impres Aut.: Arthur Hailey — trad.: Daniel Landes — edit.: Emecé — Buenos Aires julio 70.

1.064.476 — El Principito — 22º edic — Aut y dib: Antoine de Saint Exupery — Trad.: Bonifacio del Carril — edit.: Emece — Bs. As., junio 70.

1.064.477 — Aeropuerto — 23º — impres. — aut.: Arthur Hailey — trad.: Daniel Landes — edit.: Emecé — Bs. Aires, julio 70.

1.064.478 — Aeropuerto — 24º — impres — aut.: Arthur Hailey — trad.: Daniel Landes — Edit.: Emecé — Bs. Aires agosto 70.

1.064.479 — El Informe de Brodie — Aut. y pref.: Jorge Luis Borges — edt.: Emecé — Buenos Aires, agosto 70. 1º edición.

1.064.480 — El Informe de Brodie — 2º Impres — Aut y pref.: Jorge Luis Borges edt.: Emecé — Buenos Aires agosto 70.

1.064.481 — Los Caminos a Katmandú Aut.: René Barjavel — trad.: Enrique Molina — Buenos Aires, julio 70 edit.: Emecé 1º edc.

1.064.483 — Carta Abierta a Bs. Aires Violento Aut.: Eduardo Gudiño Kieffer — tapa: Francisco F. del Carril ed.: Emecé — Buenos Aires, agosto 70 (1º edc.).

1.064.484 — Carta Abierta a Buenos Aires Violento" — Aut.: Eduardo Gudiño Kieffer — tapa: Francisco F. del Carril — edt.: Emecé — Bs. Aires, agosto 70.

1.064.485 — Otras Inquisiciones — 5º impres. — Aut.: Jorge Luis Borges — edt.: Emecé — Buenos Aires, julio 70.

1.064.486 — Carta Abierta a la Juventud de Hoy — 4º edc. — Aut.: Andrés Maurois trad.: Lila Mora y Araujo — edt.: Emecé — Buenos Aires, julio 70.

1.064.487 — Historia Universal de la Infamia — 9º edición — Aut y pref.: Jorge Luis Borges — edt.: Emecé — Bs. As., julio 70.

1.064.482 — Los Caminos a Katmandu 2º edc. — Aut.: René Barjavel — trad.: Enrique Molina. — Buenos Aires julio 70 — edit. Emecé.

1.064.488 — Los Tratados Sobre Libre Navegación y la Soberanía de Martín García — Aut.: Ernesto J. Fitte — edt.: Emecé — Bs. As., junio 70.

1.064.489 — El Arte Frente a la Luna. Aut.: Juan Eichler — Carlos V. Frías — Editorial Emece Bs. Aires, agosto 70.

1.064.490 — El Baile está Formado — Gato — letr. y edt.: Hugo Rolandi — Bs. As., agosto 70.

1.064.491 — El Baile está Formado — gato — Mús y edt.: Simón Godi — Bs. As., agosto 70.

1.064.497 — No ves que te Amo — Melodía — letra: Daniel Chaim — edt.: Melograf. — Bs. As. agosto 70.

1.064.498 — No Ves que te Amo - Melodía Mús.: Daniel Chahim. edit.: Melograf. Bs. As. agost. 70.

1.064.499 — Muchachada — Aut| y pref.: Héctor Jorge Bisogno — edt.: Edic. Modernas Argentinas — Buenos Aires. Tandera — julio 70.

1.064.507 — Voy Borracho, balada, Mús. y edt.: Carlos Gustavo Coiro Bs. As. Agosto|70.

1.064.508 — Voy Borracho, balada, Letr. y edt.: Carlos Gustavo Coiro. Bs. As. Agosto|70.

1.064.514 — Mundo Maderero, mens-a| 31 Nº 362. prop. dir.: Aníbal Antonio Lima Bs. As. Cap. Fed. junio 70.

1.064.515 — Síntesis Informativa Económica y Financiera mens-a 7 Nº 79 prop: Banco de la Pvcia. de Bs. Aires. Dir: Oscar A. Pontino. Bs. As. Cap. Fed. Agosto|70

1.064.516 — L'Eco Dei Calabresi quincen a|4 Nº 54 prop dir.: Pascual Caligiuri Id. Cast. Italiano. Bs. As. Cap. Fed. Agosto 70.

1.064.524 — Historia (2) Aut. Maurizio Tiriticci edt.: Academia (Centro de Impresión Academia) Bs. As. enero'70.

1.064.525 — Dirección de Cine y T. V. Historia III Aut.: Maurizio Tiriticco edt.: Academia (Centro de Impresión Academia) Bs. As. enero 70.

1.064.526 — Física (I) aut.: Enrico Biondi edt.: Academia Centro de Impresión Academia Bs. As. enero 70.

1.064.527 — Técnico TV Física 2 Aut.: Enrico Biondi edt.: Academia Centro de Impresión Academia Bs. As. enero 70.

1.064.528 — Inglés (II) aut.: Vande Tedeschi edt.: Academia Centro de Impresión Academia Bs. As. enero 70.

1.064.529 — Geometría (II) aut.: Enrico Biondi edt.: Academia Centro de Impresión Academia Bs. As. enero 70

1.064.530 — Figurinistas Historia (I) Aut.: Maurizio Tiriticco edt.: Academia Centro de Impresión Academia Bs. As. enero 70.

1.064.531 — Matemática (V) — Aut.: Enrico Biondi. — Edt.: Academia. — Centro de Impresión Academia. — B. As., enero 70.

1.064.554 — Bomberos Voluntarios Vuelta de Rocha (Francisco Carbonari). — a 1 Nº 1. trim. — Prop.: Cuerpo de Bomberos Voluntarios Vuelta de Rocha "Francisco Carbonari". — Dir.: Antonio Andrónico. B. As. Cap. Fed. 2º trim 70.

1.064.387 — "Faz A": La Cumparsita y|o (G. H. Matos Rodríguez. P. Contursi, E. P. Maroni) y|o. — "F. B": Adiós Linda Candy y|o (M. Hursel, F. Herval) y|o. Int. gral.: Alain Debray y su orq. — Disco Nº AVL 3931. Edt.: RCA Victor Argentina — B. As. Julio 70.

1.064.388 — "Faz A": La Cumparsita y|o (G. H. Matos Rodríguez P. Contursi. E. P. Maroni) y|o. — "F. B": Adiós Linda Candy y|o. (M. Hursel, F. Herval) y|o. Int. gral.: Alain Debray y su orq. Disco Nº AVS 3931. Edt.: RCA Victor Argent. B. As., julio 70.

1.064.389 — "Faz A": España Cañí y|o (P. Marquina) y|o. "F. B": Pulga Española (J. Wetchter, C. Wetcher) y|o Int gral.: Dynagroove. Arr y dir.: Sid Bass. Disco Nº LSP-4195. Edt.: RCA Víctor Argent. B. As. Jul|70.

1.064.390 — "Faz A": Ola 3 Caloi y|o (Berlim) y|o. — "F. B": El Escondite de Hernando y|o. (Adler-Ross) y|o. — Int gral.: Percusión de Dick Schory y su conj de bronces. Disco Nº LSA-3382. Edt.: RCA Victor Argent. B. As. — Julio 70.

1.064.391 — "Faz A": Introducción. Mundo Hermoso y|o (A. Adolfo T. Gaspar. A. Bergman. M. Bergman) y|o. "F. B": Un Lugar en el Sol y|o. (R. Miller, B. Wells) y|o. Int. gral.: Stevie Wonder. Disco TML-10015. Edt.: RCA Víctor Argent. B. As., julio|70.

1.064.392 — "Faz A": Si no Estuvieras Tú y|o (Terzi, C. A. Rossi L|cast.: Mapel) y|o. — "F. B.": Mi Hombre Será y|o. (D. Hildebrand, Pallavicini y|o. — L|cast.: Kramer) y|o. — Int. gral.: Mina. Disco RFLP-60002. Edt.: RCA Victor Argent. B. As., julio 70.

1.064.393 — "Faz A": La Lontananza y|o (Modugno-Bonaccorti). Int.: Doménico Modugno. Orq. P. Pintucci y|o. "F. B": Ragazza Dagli Occhi D'Oro y|o. (Bardotti-Ortega) y|o. Int.: Palito Ortega. Orq. Tony Mimms y|o. Disco AVLP-3933. Edt.: RCA Victor Argent. B. As. Jul|70.

1.064.394 — "Faz A": Muchacho que Vas Cantando |o. (Bardotti-Ortega) — y|o. Int.: Palito Ortega. Orq. Tony Mimms y|o. — "F. B".: Como has Hecho y|o. (Doménico Modugno. L|cast.: Carmen García Lecha) y|o. Int.: Doménico Modugno y orq. Ruggero Cini y|o. Disco AVLP-3930. Edt.: RCA Victor Argent. B. As., jul.70.

1.064.395 — "Faz A" y "F. B": Herencia Pa'un Hijo Gaucho (poema). Autor int.: José Larralde. Disco AVL-3929. Edt.: RCA Victor Argentina. B. As. Julio|70.

1.064.396 — "Faz A": La Enamorada que Soñé y|o. (O. Navarro) y|o. "F. B": Cerca de los Ojos y Lejos del Corazón y|o. (M. Roberto, D. Edson), L|cast.: Pepe Avila. Int. gral.: Nilton César. Disco AVL|3922. Edt.: RCA Víctor Argent. B. As., jul 70.

1.064.397 — "Faz A": Amistad y|o (F. Fernández, R. Hidalgo) y|o. Int. gral.: Los Hermanos Fernández y su conj Paso Lovera. Disco AVLP-3913. Edt.: RCA Victor Argent. B. As., jul 70.

1.064.398 — "Faz A": Mi Papito y|o — (Víctor Soliño) y|o. — "F. B": Que Careta y|o. (C. E. Flores, R. Fontaina y|o) y|o. — Int. gral.: Tita Merello. Edt.: RCA Victor Argentina. Disco CAL-3263. B. As., julio 70

1.064.399 — "Faz A": Deslizándose y|o. (Dorham) y|o. "F. B": Como Alguien Enamorado y|o. (van Heusen-Burke) y|o. Int. gral.: John Coltrane. Disco United Artist|S-10013. Edt.: Odeón. B. As., set|70.

1.064.400 — "Faz A": Rambie Tamble y|o (J. Fogerty) y|o. "F. B": Doblando la Curva y|o. (J. Fogerty) y|o Int. gral.: Creedence Clearwater Revival. Arr.: John C. Fogerty. Disco Liberty (X) 6151. Edt.: Odeón. B. As., set 70.

1.064.401 — "Faz A": Miguel y|o (Arr. y adapt: Rivers) y|o. — "F. B": Esta no es mi Gente y|o. (South) y|o. Int| gral.: Johnny Divers. Disco Liberty 6120 (Emi). Edt.: Odeón. B. As. — Set 70.

1.064.402 — "Faz A": Yo Acuso y|o — (Weigand-"aggoner) y|o. — "F. B": Despacio hacia Abajo y|o. (Williams) y|o. Int. gral.: Crow. Disco Parlophone 6128. Edt.: Odeón. B. As., setiembre|70.

1.064.496 — "Faz A": Ensueño del Litoral y|o (Héctor Polito) y|o. "F. B": Muy Cerca de Tí y|o. (Letra: B. Molar. Mús.: F. Giménez) |o. Int. gral.: Carlos Coronado. Disco Nº 7508 Edt.: Discos Polito Special (DPS) — Bs. As., set|70.

1.064.502 — "Faz A": Zamba Alegre y|o. (Anón.) y|o. "F. B.": La Vieja y|o. A. Abalos. Mús.: Hnos. Díaz) y|o. Int| gral.: Eduardo Lagos. Disco Nº TL-25. Edt.: Trova Industr|Musicales S. A. — B. As. Set|69.

1.064.453 — "Faz A": Mi Ciudad y mi Gente" (Eladia Blázquez). "F. B": Mi Viejo Taxi (Julieta Campos). — Int. gral.: Claudio Bergé. Orq.: Carlos García. Disco Odeón DTOA|7404. Edt.: Odeón. B. As. Set'70.

e.10|2-Nº 5.207-v.10|2|71

3 DE SETIEMBRE DE 1970

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

1.064.553. — Administración de Empresas Nros. 3|4. — Buenos Aires. — Capital. julio 70.

1.064.564. — Akokú Nippo Nros. 3142| 53. — Bs. As. — Cap. julio|70.

1.064.565. — Autoclub Nº 53. — Buenos Aires. — Capital. — Julio|Agost.'70.

1.064.566. — Boletín Financiero Nº 12. — Bs. As. — Cap. Jun.,70.

1.064.567. — Boletín Informativo de la Unión de Docentes Jubilados y Pensionados de la Rep. Argentina número 26. — Bs. As. — Cap. Jun. Jul.|70.

1.064.568. — Ciudad Nueva Nº 8. — Bs. As., Agosto|70.

1.064.569. — Derecho Aduanero Nº 19. — Bs. As. — Cap., Julio|70.

1.064.570. — Derecho Fiscal Nº 229. — Bs. As. — Cap., Julio|70.

1.064.571. — Economic Survey 9 — Castellano. — Nros. 1241|44. — Bs. As. — Cap., Julio|70.

1.064.572. — Economic Survey. — (Inglés). — Nros. 1241|44. — Bs As. — Cap., Julio 70.

1.064.573. — Franco Vida Nº 290. — Bs. As. — Cap., Agosto|70.

1.064.574. — Giornale D'Italia Nº 14346| 432. — Bs. As. — Cap. Abr.|Jul.|700.

1.064.575. — Legislación del Trabajo número 211. — Bs. As. — Cap. Jul.|70.

INSCRIPTAS

1.064.603. — Las Clases Diarias Planificadas en Unidades. — Didáctico Musicales. — Autor y Prsf. Zumilda E. Colasanti de Zárate. — Elsa L. Bel-

monte de Guastavino. — Ilustr. Raquel E. Capodaglio. — Edit. El Autor. — T|II. — S. Fe. — Rosario, mayo|70.

1.064.653. — Historia del Boxeo Argentino. — Men. Nº 14. — Prop. Eduardo J. Lausse. — Dir. Juan Roberto Mazzadra. — Buenos Aires. — Cap. Fed., Julio|70.

1.064.664. — Materiales y Procesos de Fabricación. — Autor y Prsf. E. Paúl De Garmo. — Vers. Cast. — Hugo Palamidessi y Colab. Edit. Reverte Argentina. — Bs. As., Dic.|69.

1.064.714. — La Mujer. — Eterno Problema. — Aut. Raissa Bignardi. — Irrad. por Radio Suplendida de Cap. Federal. — Bs. As., Junio|70.

1.064.725. — Piedra Libra para Tan Tán. Autor: Carlos A. Núñez. — Mús. Esc. Ejecut. Teatro Planeta. — Bs. As. — Cap., Agosto|70.

1.064.726. — El Circo de Cartucho y Francucho. — Autor: Mariano Ruri. — Repres. Teatro "Comedia" de La Plata. — Bs. As., Agosto|70.

1.064.727. — El Circo de Morondangas. — Autor: Alicia Miguez Saavedra Benavente. — Repres. Teatro La Botica del Angel. — Bs. As. — Cap., Agosto|70.

1.064.728. — Después de Z Viene P. — Autor: Carlos A. Petit. — Oscar Tejerí. — Eber Lobato. — Lino Vinci. — y|o Repres. Teatro El Nacional. — Bs. As. — Cap., Julio|70.

1064.729. — Piedra Libre para Tan Tán. — Autor: Diena Ezcurra. — Repres. Teatro Planeta. — Buenos Aires. — Cap., Agosto|70.

1.064.730. — Charlando con mi Perro. — Autor: Carlos Héctor Gueiperin. — Irradi por Radio Splendid. — Bs. As. — Cap., Agosto|70.

1.064.731. — El Abogado del Diablo. — Autor: Raúl L. Urtizberea. — Public. Canal 7. — Bs. As. — Cap., Enero|69.

1.064.732. — Después de la Función Tomando Café. — Autor: Pablo Cumo (h). — Irrad. por Radio Mitre. — Bs. As. — Cap., Junio|70.

1.064.733. — La Dama de Chez Maxim. — Autor: Georges Feydeau. — Trad. Francisco Javier. — Adapt. Juan Carlos Thorry. — Public. por Canal 9. — Bs. As. — Agosto|70.

1.064.754. — Licitaciones. — Noticiero Funcional. — Bisem. a|4 Nros. 328|29. — Prop. Edit. Funcional S. C. A. — Dir. Marcos Victor Durruty. — Buenos Aires. — Cap. Fed., Agosto|70.

1.064.755. — Revista Argentina de Angiología. — Trim. Nº 2. — Vol. 4. — Prop. Sociedad Argentina de Angiología. — Dir. Eduardo Kitainik. — Bs. As. Cap. Fed., 2º Trim.|70.

1.064.756. — La Voz de los Campos. — Seman. a|12 Nº 567. — Prop. Pablo Juan Angel Bava. — María Rosa Gurruceaga de Debeljubh. — Dir. Pablo Juan Angel Bava. — Bs. As. — Junín, Agosto|70.

1.064.757. — Fray Mamerto Esquiú. — Trim. a|7 Nº 20. — Prop. Orden Franciscana. Dir. José Martínez. — Córdoba. — Julio|70.

1.064.758. — Guía Práctica del Exportador e Importador. — Mens. a|14 Nº 182. — Prop. Guía Práctica del Exportador e Importador, S. A. C. I. — Dir. Luis A. Coudreau. — Héctor E. Sorrondegui. — Buenos Aires. — Cap. Fed., Junio|70.

1.064.576. — Faz A: Allendo. — (Burdon. — Briggs. — Weider y|o). — F. B. Tú no Quieres Amar. — (Sergio Esprin). — Int. Gral. Triángulo. — Disco Nº 701 EPIC. — Edit. Discos CBS. — Bs. As., Julio|70.

1.064.577. — Faz A: Gente Feliz. — (R. Martone). — F. B. Soñando Despierto). — (J. Sabastián). — Int. Gral. Look. — Stock And. Jarrel. — Disco Nº 507 EPIC. — Edit. Discos CBS. — Bs. As., Julio|70.

1.064.578. — Faz A: Me Haces Sentir Verdadero. — (Morrison). — F. B. Blues de La Hostería. — (Morrison). — Int. Gral. The Doors. — Disco Nº 400 EPIC. — Edit. Discos CBS. — Bs. As., Julio|70.

1.064.579. — Faz A: Creo que voy a Llorar. — (S. Linner. — D. Randell). — F. B. Superior. — (W. Davis. — J. Ferguson y|o). — Int. Gral. Ferguson. — Davis y Jones. — Disco Nº 607 EPIC. — Edit. Discos CBS. — Bs. As., Julio|70.

1.064.580. — Faz A: Lady Bárbara. — (Sawte). — Bigazzi). — F. B. La Universidad. — (Savio. — Bigazzi). — Int. Gral. Renato del Profeti. — Arr. y Dir. A. Galdán. — Disco número 22251. — Edit. Discos CBS. — Bs. As., Julio|70.

1.064.581. — Faz A: Sólo un Momento de Amor. — (Alberteili. — Torrebruno y|o). — F. B. Yo me Casé. (Rivat. — Thomas. — Sarrel y|o). — Int. Gral. Gigliola Cinquetti. — Orq. Franco Monaldi. — Disco Nº 22247. — Edit. Discos CBS. — Bs. As., Julio|70.

1.064.582. — Faz A: Estas Listas. — F. B. Staggolee. — Autor: Gral. C. Allen. — J. Hill. — Int. Gral. Pacific Gas y Electric, con The Blackberries. — Disco Nº 22248. — Editor: Discos CBS. — Bs. As., Julio|70.

1.064.583. — Faz A: El Clan Siciliano. — (Ennio Morricone). — F. B. Lluvia de Estrellas. — (Caravelli). — Int. Gral. Caravelli. — Disco n0mero 22245. — Edit. Discos CBS. — Bs. As., Julio|70.

1.064.584. — Faz A: Siempre Serán tú mi Amor. — (Jackie Edwards). — F. B. Demasiada Experiencia. — (Luther Dixon). — Ver. Sact. Gral. Buddy Mary Mac Cluskey. — Disco Nº 22242. — Edit. Discos CBS. — Int. Gral. Palolo. — Orq. Oscar Cardozo Ocampo. — Bs. As. Julio|70.

1.064.585. — Faz A: Jacinto Chiclana. — (Letra: Jorge Luis Borges. — Mús. Astor Piazzola). — F. B. Si Buenos Aires no Fuera Así. — (Eladia Blazquez). — Int. Gral. Cuarteto Zupay. — Disco Nº 22241. — Edit. Discos CBS. — Bs. As., Julio|70.

1.064.586. — Faz A: Pobre mi Madre Querida. — (José Bettinotti). — F. B. Pupidas de Ciele Breve. — (Sandro. — Oscar Anderle). — Int. Gral. Sandro y Orq. Jorge López Ruiz. — Edit. Discos CBS. — Disco Nº 22240. — Bs. As., Julio|70.

1.064.587. — Faz A: Con los Brazos Cruzados. — (Leo Dan. — Berta Granea). — F. B. Mucho Mucho. — (Leo Dan). — Int. Gral. Leo Dan. — Disco Nº 22235. — Edit. Discos CBS. — Bs. As., Julio|70.

1.064.588. — Faz A: No te Burles de mí. — F. B. Deja el Tren Partir. — Autor Gral. e Int. Gral. Teddy Jauren. — Orq. Oscar Cardozo Ocampo y Disco Nº 22232. — Edit. Discos CBS. — Bs. As., Julio|70.

1.064.589. — Faz A: Un Hombre de Hielo. — (Francis Smith). — F. B. Seres Humanos. — (Guido V. Meda). — Int. Gral. Hielo y Orq. Jorge López Ruiz. — Disco Nº 22231. — Edit. Discos CBS. — Bs. As., Julio|70.

1.064.590. — Faz A: La Familia de Juanito Laguna. — (José Juan Botelli. — José Ríos). — F. B. Misterios Guarda la Noche. — (Carlos Forte). — Int. Gral. Jorge Cafrune. — Disco Nº 22227. — Edit. Discos CBS. — Bs. As., Julio|70.

1.064.591. — Faz A: Se te Nota. — y|o (Sandro. — Armil). — y|o F. B. Corazón Primaveral y|o. — (A. Pitaro. — A. Gloria). — y|o Int. Gral. Cuarteto Leo. — Canta: Carlitos Rolán. — Dir. Miguel Gelfo. — Disco Nº 33582. — Edit. Discos CBS. — Bs. As., Julio|70.

1.064.592. — Faz A: OI IS DUS a Meidele y|o. — (M. Sachar. — S. Berezowsky). — y|o F. B. Geyeg. — y|o (Y. London. — N. Heiman y|o). — Int. Gral. Mirt Sortonu. — Arr. y Dir. Shimon Cohen. — Disco número 33585. — Edit. Discos CBS. — Bs. As., Julio|70.

1.064.593. — Faz A: 9 de Julio y|o. — (J. L. Padula) y|o. — F. B. El Ciclo y|o. — (A. Villoldo. — E. S. Discépolo y|o). — Int. Gral. Los Indios Tacunau. — Disco Odeón DTOA|E-2302. — Edit. Odeón. — Buenos Aires, Set.|70.

1.064.594. — Faz A: Como has Hecho. — (D. Modugno). — F. B. El Largo y Escobroso Camino. — (Lennon. — Mc. Cartney). — Int. Gral. Tulio de Rose y Orq. Odeón POPS DTAO 8610. — Edit. Odeón. — Buenos Aires, Agosto|70.

1.064.595. — Faz A: Que Lindo Mar. — F. B. Todos Contra Todos. — Aut. Gral. e Intérp. Paco Chanona. — Aut. y Dir. Enrique Nery. — Discos Odeón POPS DTOA 8592. — Edit. Odeón. — Bs. As., Set.|70.

1.064.596. — Faz A: El Gateao. — (Ramón Estigarribia). — G'osa: Oscar Albornoz. — F. B. Siete Higueras. — (I. Abitol. — E. Corrales y|o). — Canta: Fernández de la Vega. — Glosa: Oscar Albornoz. — Int. Gral. Tárrago Ros. — Disco Odeón DTOA 7403. — Edit. Odeón. — Bs. As., Set.|70.

1.064.597. — Faz A: Todo el Amor que te dí. — (Argentino Luna). — F. B. Gotas de Sangre. — (Juan Antonio Hordie). — Int. Gral. Argentino Luna. — Disco Odeón DTOA 7402. — Edit. Odeón. — Bs. As. Set.|70.

1.064.598. — Faz A: Adios Linda Candy. — (Hursel. — Harvel). — F. B. Mariachi (Pourcel). — Int. Gral. Franck Pourcel y su Orq. — Disco Odeón MTOA 6190. — Editor: Odeón. — Bs. As., Set.|70.

1.064.599. — Faz A: Mi María. — (Macaulay. — Mason). — F. B. La Paloma. — (Yradier. — Adap. Gwen-Dick). — Int. Gral. Engelbert Humperdinck. — Disco London 33 DLM| 5099. — Edit. Odeón. — Buenos Aires, Set.|70.

1.064.600. — Faz A: Enciende mi Fuego. — (Doors). — F. B. Apostante. — (Robinson). — Int. Gral. Lester Wilson. — Disco Liberty 1287. — Edit. Odeón. — Bs. As., Set.|70.

1.064.601. — Faz A: Busca un Amor. — F. B. Contra el Cristal. — Autor: e Int. Gral. Juan Pardo. — Arr. Reg Guest. — Disco Parlophone 1285. — Edit. Odeón. — Bs. As., Set.|70.

1.064.602. — Faz A: Voy sin Rumbo. — F. B. Vagabundos y Reyes. — Aut. Gral e Intérp. Bobby Goldsboro. — Disco United Artits 1284. — Editor: Oeón. — Bs. As., Set.|70.

e.10|2-Nº 9.210-v.10|2|71

4 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Comunicación Publicaciones Periódicas
Decreto Ley Nº 12.063|57

1.064.777 — Luján. — Bs. As. Cap., Agosto|70. Nº 221.

1.064.778 — Reseñas de Diagnóstico, número 11|12. — Bs. As., Cap. Agosto|70.

1.064.779 — Revista del Notariado, número 711. — Bs. As., Cap. Agosto|70.

1.064.780 — Revista de la Cámara de Comercio Arentino Boliviana, Nº 157|158. — Bs. As., Cap., marzo|junio|70.

1.064.781 — Revista Telegráfica Electrónica Nº 693. — Bs As, Cap. Agosto|70.

1.064.782 — Asociación Comercial e Industrial Morón, Nº 6. — Bs. As., Morón, Julio|70.

1.064.783 — Boletín Informativo Mensual de la Cámara de Comercio Industria y Producción de Gral. Alvarado, Nº 6. — Bs. As., Miramar, Julio|70.

1.064.784 — La Mañana, Nº 1.789|1.824 — Bs. As., 25 de Mayo, Julio|70.

1.064.785 — Fomento, Nº 788|89. — Bs. As., Gral. Pacheco, Julio|70.

1.064.786 — El Municipio, Nº 9.049|70. — Bs. As., Rauch, jul.|70.

1.064.787 — La Nueva Providencia, número 24.482|92. — Bs. As., B. Blanca. Julio|70.

1.064.788 — O Noticiario Evangélico portugués), Nº 8. — Bs. As., Temperley, Agosto|70.

1.064.789 — Rumbos, Nº 35|36. — Bs. As., Arribeños, Agosto|70.

Inscriptas

1.064.790 — Estudios de Derecho Civil en homenaje a Héctor Lafaille. Aut. Dalmiro A. Alsina Atienza, Juan Segundo Areco, Germán J. Bidart Campos, y|o Pref.: Juan Segundo Areco, y|o Edt.: EDC. Depalma. — Bs. Aires. Mayo|68.

1.064.791 — Manual de Historia de Derecho Argentino, 4º Edc. Aut. y prólogo: Ricardo Levene. Ert.: ADC. De-Palma. — Bs. Bs., marzo|69.

1.064.792 — El Delito de Violación de Domicilio (ref.|ley 17.567). Aut.: Omar Breglia Arias. Edt.: EDC. Depalma. — Bs. As., Mayo|67. — H. Mejía.

1.064.814 — El Corresponsal Moderno, 82º Edc. Aut.: J. M. Jan y R. Ollua. Edt.: Academias Pitman. — Bs. As., abril|70.

1.064.815 — El Corresponsal Moderno, 83º Edc. Aut.: J. M. Jan y R. Ollua. Edt.: Academias Pitman. — Bs. As. Abril|70.

1.064.816 — El Corresponsal Moderno, 84º Edc. Aut.: J. M. Jan y R. Ollua. Edt.: Academias Pitman. — Bs. As., Abril|70.

1.064.817 — Manual Guía para Trabajos de Pintura, Aut.: Anon. Edt.: S. A. Alba, Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices. — Bs. As., marzo|70.

1.064.821 — Biblioteca de Selecciones (condensadas). Tít.: Maigret tiende un lazo: (Aut.: Georges Simenon, trad.: Eduardo Meruendano, ilustra.: Jacques Poirier). Nicolás y Alejandra (Aut.: Robert K. Massie, trad. Salustiano Maso), hay otros Tít.|auts. y trad. Edt.: Selecciones del Reader's Digest Argentina, S. A. — Bs. As., Marzo|70.

1.064.822 — Psicología y Epistemología Genéticas (Temas Piagetianos) Auts.: Julián de Ajuriaguerra, E. James Anthony, Leo Apester, y|o pref.: Bärbel Inhelder, trad.: Hugo Acevedo Edt.: Proteo, 1a. Edc. — Bs. As., abril|70.

1.064.823 — La Conducta, 1ª Edc Aut.: Leandro Canestrelli, Remy Chauvin, J. Cotte y M. Meulders y|o participantes: D. Anzieu, y|o trad.: Floreal Mazia. Edt.: Proteo. — Bs. As., abril|70.

1.064.824 — Lenguaje y Sociedad. 1ª Edc Aut.: Henry Lefebvre, trad.: Floreal Mazia, revist.|técn.: Hugo Acevedo. Edt.: Proteo. — Bs. As., Sept.|17.

1.064.825 — El Inconsciente y el Psicoanálisis, 1º Edc. Aut.: Jean Paul Charrier, trad.: Floreal Mazia, Edt.: Proteo. — Bs. As., abril|70.

1.064.826 — Conflicto Psicótico y Realidad, Aut.: Edith Jacobson, trad.: Floreal Mazia, res.|técn.: Jorge Jinkis, tapa: Oscar Díaz, Edt.: Proteo. — Buenos Aires, julio|70.

1.064.827 — N.A.A. (Filial Bs. Aires Argentina — Contabilidad Gerencial, trimestr. Nº 17. Prop.: National Association of Accountants, Dir.: Alan. B Anzon. — Bs. As., Cap. Fed., Mayo|70.

1.064.848 — El tercer Testamento, Aut. y Edt.: Alberto Mancemam, pref.: Julio F. Escobar. — Bs. As., Banfield, Agosto|70.

1.064.857 — Cosa Juzgada (I) 2º Edc. Aut. y pról.: Juan Carlos Gené. — Edt.: Gránica Edit. — Bs. As., agosto 1970 (El desierto, Nadie... y.o).

1.064.858 — Cosa Juzgada (3) (Qué pasa). — El Hijo... y|o). Aut. y pref.: Juan Carlos Gené. Edit.: Gránica Edt. — Bs. As., Set.|70 1ª Edc.

1.064.951 — Todos, bimestr. Nº 0. Prop.: Federac. Empleados de Comercio. Dir.: Adolfo Goodwin. — Bs. As., Cap. Fed. Agosto|70.

1.064.952 — Acción Vecinal, bimestr. a|9 Nº 32. Prop.: Raúl Moyano, Dir.: ídem Córdoba, Ciud. 3º) trimestre|70.

1.064.953 — Slobodna Rijec (La palabra libre), mens. íd.|Croata. Prop.: Dir.: Vlaho Busko. — Bs. As., Capital Federal, Agosto|70.

1.064.954. — Tribuna. — diario. a|11. Nº 2.192. prop|dir: Osvaldo Luini. Bs. As. La Plata, Set. 70.

1.064.793. — Faz "A": Mi linda Concepción. — y|o. (Campomar). y|o. — Faz "B": Así te quiero besar, y|o (Heli Toro Alvarez). y|o Int. gral.: Cuarteto Imperial. Disco Nº 9024. Edt: Discos CBS. Bs. As., Jul. 70.

1.034.794. — Faz "A": Mi linda Concepción. y|o. (Campomar). y|o. — Faz "B": Así te quiero besar. y|o. (Heli Toro Alvarez) y|o. Int. gral: Cuarteto Imperial. Disco Nº 19024. Edt: Discos CBS. Bs. As., Jul. 70.

1.064.795. — Faz "A": Salva al País. y|o. (L. Nyro). y|o. — Faz "B": Los muchachos de la Banda, y|o (M. Lindsay). y|o. Int. gral: Raiders. Vocalista: Mark Lindsay. Disco Nº 9021. Edt: Discos CBS Bs. As., Jul. 70.

1.064.796. — Faz "A": Salva al País. y|o. (L. Nyro) y|o. — Faz "B": Los muchachos de la banda y|o. (M. Lindsay). y|o. Int. gral: Raiders. Vocalista: Marck Lindsay. Disco Nº 19021. Edt: Discos CBS. Bs. As., Jul. 70.

1.064.797 — Faz "A": Cecilia y|o (P. Simón). Int.: Simón and Garfunkel y|o F "B": Hazme Sonreir y|o ((J. Pankow) y|o. Intr: Chicago y|o. Disco Nº 24902. Edit.: Discos CBS Bs. As. julio 70.

1.064.798. — Faz "A": Cecilia. y|o. (P. Simón). Int: Simon And Garfunkel y|o. — Faz "B": Hazme sonreir. y|o. J. Pankow). Int.: Chicago. Disco Nº 19002 Edt: Discos CBS. Bs. As., julio 70.

1.064.799. — Faz "A": Todos los barcos, todos los pájaros. y|o. (P. de Senneville. J. L. Dabadie). y|o. Faz "B": La Michetonneuse. y|o. (M. Polnareff). y|o. Int gral: Michel Polnareff. Disco Nº 10502. Edt: Discos CBS. Bs. As., julio 70.

1.064.800. — Faz "A": Todos los barcos todos los pájaros. y|o. (P. de Senneville. J. L. Dabadie). y|o Faz "B": La Michetonneuse. y|o. (M. Polnareff). y|o. Int. gral: Michel Polnareff. Disco Nº 210502. Edt: Discos CBS. Bs. As., julio 70.

1.034.801. — Faz "A": Sálvame. y|o. (S English - K. Young). y|o. Faz "B": Sol de California. y|o. (M. Levy. H. Glover). y|o. Int. gral: Ola y Janglers. Disco Nº 10503. Epic edt: Discos CBS. Bs. As., julio 70.

1.064.802. — Faz "A": Sálvame. y|o. (S. English - K. Young). y|o. — Faz "B": Sol de California. y|o. (M. Levy -H. Glover). y|o. Int. gral: Ola y Janglers. Disco Nº 210500. Epic. edt: Discos CBS. Bs. As., julio 70.

1.654.803. — Faz "A": Revolución. y|o. (G. Shayne - J. Darrow. y|o). y|o. Faz "B": Debe haber un mejor modo de vivir. y|o. (G. Shayne - J. Darrow. y|o) y otros. Int. gral: The Musical Theatre. Disco Nº 10207. Epic. edt: Discos CBS. Bs. As., julio 70.

1.064.804. — Faz "A": Revolución. y|o. Faz "B": Debe haber un mejor modo de vivir. y|o. Auts: (G. Shayne - J. Darrow. y|o. y|o. Int. gral: The Musical Theatre. Disco Nº 210.207. Edt: Discos CBS. Bs. As., julio 70.

e.10|2-Nº 5.209-v.10|2|71

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
ADUANA CAPITAL FEDERAL

Se hace saber a la firma "La Fusta S. R. L.", que en el expediente número 600.450|70 (R. C. 6.378), se ha instruido sumario en los términos del art. 45 de la ley de Aduana y modificatoria 18.221, corriéndose vista de los actuados a la firma "La Fusta S. R. L." quien dispondrá de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho o podrá renunciar a las mismas, apercibiéndosele de que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde, todo ello conforme lo disponen los arts. 46, 47, 48 y 49 de la ley de Aduana, t. o. 1962, modificada por la ley 17.138. — Fdo: Diego Galdón, Jefe del Dto. Contencioso Capital.

e.10|2 Nº 5.655 v.10|2|71

Se corre vista de los actuados (Expediente Nº 600.014|70), a quien corresponda por derecho, quien dispondrán de diez (10) días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho o podrá renunciar a las mismas, apercibiéndosele de que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde, todo ello conforme lo disponen los artículos 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana t. o. 1962. — Fdo.: Diego Galdon, Jefe del Dpto. Contencioso Capital.

e.10|2 Nº 5.654 v.10|2|71

Se hace saber al señor Joaquín Totta, en el Expediente Nº 490.584|67, que dispondrá de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen, en los términos de los arts. y concordantes de la Ley de Aduana (t. o. 1962). — Fdo.: Diego Galdón, Jefe Depto. Contencioso. Capital.
e.10|2 Nº 5.657 v.10|2|71

Se hace saber a la firma Exportadora Cervaco S. R. L., que en el expediente Nº 600.684|61, se dictó el fallo que resuelve: Condenar al despachante de Aduana Pedamonti y Leoni y a la firma exportadora Cervaco S. R. L. al pago de una multa dos veces el valor establecido a fs. 30, la que será abonada en forma solidaria sin perjuicio de lo que al Fisco corresponda. — Fdo.: Joaquín Campos, Administrador de la Aduana de la Capital.
e.10|2 Nº 5.658 v.10|2|71

Se hace saber a todo el que se considere con derecho que en el expediente Nº 600.735|70 se ha resuelto que dispone de diez (10) días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a derecho o podrá renunciar a las mismas, apercibiéndosele de que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde, todo ello conforme lo disponen los arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana (t. o. 1962). — Fdo.: Diego Galdón, Jefe del Departamento Contencioso Capital.
e.10|2 Nº 5.659 v.10|2|71

Se hace saber a todo el que se considere con derecho a la mercadería de autos que en expediente Nº 600.750|69, se ha resuelto: Comisar en forma irredimible la mercadería secuestrada, conforme los párrafos 4º y 5º del art. 1º de la Ley 18.221... con destino a Rentas Generales, previa deducción de lo que al fisco corresponda. — Fdo.: Diego Galdón, Jefe Dpto. Contencioso, Capital.
e.10|2 Nº 5.660 v.10|2|71

Se hace saber a quien se considere con derechos sobre la mercadería proveniente y afectada al expediente Nº 600.102|70, que se ha dictado fallo de Comiso, en la mercadería que se encontró abandonada en dos (2) valijas 200 doscientas cajas de goma de lápiz, marca Dos Banderas, conteniendo c|u. 60 gomas, habiendo una cantidad de 12.000 en la exportación del vapor "Ciudad de La Plata" el día 16|2|70, con destino a Montevideo (R. O. U., en la Estación Fluvial Sud. — Firmado: Diego Galdón, Jefe Departamento Contencioso Capital.
e.10|2 Nº 5.661 v.10|2|71

Se hace saber al señor Sergio Fernando W. Rosales, que con fecha 15|9|70, se ha dictado fallo resolviendo: Condenar al señor Sergio Fernando W. Rosales al comiso de la mercadería interdicta en autos y al pago de una multa de dos veces el valor en plazo de los efectos comisados de conformidad con el art. 19 párrafo 1º parte "in fine" del decreto 5.112|67 concordante con el art. 150, inc. c) de la ley de aduana (t. o. 1962). Fdo.: Diego Galdón, Jefe Departamento Contencioso Capital.
e.10|2 Nº 5.662 v.10|2|71

Se hace saber a quien se considere con derecho en los autos Nº 600.424|69, iniciados en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, contra N. N. el día 28 de mayo de 1969, con respecto a (25) veinticinco pantalones vaqueros de corderoy, marca "Levis", los que fueron hallados en el salón de aduana al producirse el arribo de la aeronave, procedente de Nueva York, vuelo 973, habiéndose realizado la venta de la referida mercadería, en pública subasta, de conformidad con lo determinado en el art. 106 de la Ley de Aduana, t. o. 1962. — Fdo.: Diego Galdón, Jefe del Dto. Contencioso Capital.
e.10|2 Nº 5.663 v.10|2|71

Se hace saber a la firma Silvania Argentina S. A., en el expediente Nº 434.934|66, que dispondrá de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen, en los términos de los arts. 46 y concordantes de la Ley de Aduana (t. o. 1962). Fdo.: Diego Galdón, Jefe Departamento Contencioso Capital.
e.10|2 Nº 5.664 v.10|2|71

Se hace saber a la firma Cooperamet — Cooperativa Metalúrgica Argentina Ltda., en el expediente Nº 406.203|61, que dispondrá de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen en ols términos de los arts. 46 y concordantes de la Ley de Aduana (t. o. 1962). Fdo.: Carlos María Vásquez, firma habilitada del Departamento Contencioso Capital.
e.10|2 Nº 5.665 v.10|2|71

Se hace saber a Ricardo Galileo Flamini y Raúl Gómez Núñez que en el expediente 416.842|69, se dictó fallo que resuelve: Condenar, a Ricardo Galileo Flamini y Raúl Gómez Núñez, al pago de una multa igual a 1 (una) vez el valor del automóvil en cuestión, en los términos del art. 150 inc. c) de la Ley de Aduana t. o. 1962 y de conformidad con el art. 2º del C. P. teniendo en cuenta la reforma introducida por la Ley 18.707... Comisar el automóvil marca Chevrolet Impala, motor Nº T 0210CE3369 en los términos del art. 150, inc. c) de la Ley de Aduana t. o. 1962. — Fdo.: Diego Galdón, Jefe del Dpto. Contencioso Capital.
e.10|2 Nº 5.666 v.10|2|71

Se hace saber al señor Jerónimo José Podestá por expediente Nº 600.366|70, que dispondrá de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen, en los términos de los artículos 46 y concordantes de la ley de Aduana t. o. de 1962. Fdo.: Diego Galdón, Jefe Depto. Contencioso Capital.
e.10|2 Nº 5.667 v.10|2|71

Expte.: 600.294|70. Sin perjuicio de lo actuado y en los términos del art. 45 de la Ley de Aduana, t. o. 1962, instrúyase sumario y córrase vista a Nilda Pacífica Bilicich para que dentro del plazo perentorio de diez días tome intervención en los autos que se le instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde, todo ello conforme lo dispuesto por los arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana, t. o. 1962. Fdo.: Diego Galdón, Jefe Dpto. Contencioso Capital.
e.10|2 Nº 5.668 v.10|2|71

Se hace saber a Luis Ferrari que a fojas 15, del expediente Nº 600.391, recayó el fallo Nº 1.243|69, donde se resuelve: Comisar la totalidad de la mercadería secuestrada Art. 175 de la Ley de Aduana t. o. 1962. Condenar a Nicolás Ancheildis al pago de una multa igual al valor corriente en plaza de la mercadería comisada, Art. 175 de la Ley de Aduana t. o. 1962. Adjudicar el producido de las penas impuestas de conformidad con el Art. 204 de la Ley de Aduana t. o. 1962, modificado por la Ley 18.221, previa deducción de lo que al Fisco corresponda, de la siguiente manera: 50 o|o a Rentas Generales y el 50 o|o restante entre los firmantes del acta de fs. 2, en su doble carácter de denunciantes y aprehensores. Fdo.. Joaquín Campos, Administrador de la ex Aduana de la Capital.
e.10|2 Nº 5.669 v.10|2|71

Se hace saber a Hermenegildo Silveira, que el expediente Nº 600.686|70 (R. C. 8.532), se instruye sumario en los términos del Art. 45 de la Ley de Aduana, t. o. 1962 y su modificatoria Nº 18.221, para investigar la legal introducción de la mercadería secuestrada (2º párrafo del Art. 198 de la Ley de Aduana, t. o. 1962, modificada por la Nº 17.138), en la vía pública, localidad de San Miguel, Prov. de Buenos Aires, corriéndosele vista de los actuados, disponiendo de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen, a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho o podrá renunciar a las mismas, apercibiéndosele de que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde, todo ello conforme lo disponen los Arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana 1962. Fdo.: Diego Galdón, Jefe del Dto. Contencioso Capital.
e.10|2 Nº 5.670 v.10|2|71

Se hace saber a la firma Rulemaq S. A. (Jaime Prieto y Cebrian) que dispondrá de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen (expediente Nº 441.932|68) con el fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho, o podrá renunciar a las mismas, apercibiéndosele de que en caso de no comparecer, se lo declarará rebelde, todo ello conforme lo disponen los Arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana t. o. 1962, haciéndole saber que deberá aportar al solo efecto de su verificación y aforo, muestra representativa de los 699 rulemanes que fueran opotunamente cuestionados. Fdo.: Diego Galdón, Jefe Dpto. Contencioso Capital.
e.10|2 Nº 5.671 v.10|2|71

Se hace sabe al señor Ceferino Sielinsky que en el Expte. Nº 461.078|63, se ha resuelto: Absolver a... y a Ceferino Sielinsky, en los términos del Art. 1054 de las Ordenanzas de Aduana. Fdo.: Capitán de Fragata Diego Galdón, Jefe departamento Contencioso Capital. Resolución 3296. Aprobar el fallo Nº 117|70, dictado por el Dpto. Contencioso Capital. Fdo.: Mario A. Durieu, Interventor en la Administración Nacional de Aduanas.
e.10|2 Nº 5.672 v.10|2|71

Se hace saber a Drosos Stamatopoulos que en el expediente Nº 600.719|69, se ha resuelto: Comisar... condenar en forma solidaria a los imputados... y Drosos Stamatopoulos, al pago de una multa accesoria igual a dos (2) veces el valor corriente en plaza de la mercadería comisada con destino a Rentas Generales. Fdo.: Diego Galdón, Jefe Dpto Contencioso Capital.
e.10|2 Nº 5.673 v.10|2|71

Se hace saber a Jorge Mateo Alfonso Silvano Dony en el expediente Nº 451.219|62, que dispondrá de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen, en los términos del artículo 46 y concordantes de la Ley de Aduana t. o. 1962. Fdo.: Diego Galdón, Jefe del Departamento Contencioso Capital.
e.10|2 Nº 5.674 v.10|2|71

Se hace saber a los señores Juan Espósito y F. Rodríguez, denunciantes y aprehensores, en los Exptes. Nº 570.637|70 y su adj. 701.009|56, 571.340|70 y su adj. 600.499|62 y 570.637|70 y su adj. número 701.009|56, respectivamente, la Resolución Judicial recaída en la apelación del fallo Administrativo, confirmando el comiso y reduciendo en un 50 o|o la multa. Fdo.: Valerio R. Pico. Juez.
e.10|2 Nº 5.675 v.10|2|71

Se hace saber a quien se considere con derechos sobre la mercadería intervenida y afectada al Expediente 600.567|70, consistente en cinco (5) cartones de cigarrillos de diez atados c|u. marca Ben-Son, al encontrarse abandonados en el salón de revisación de equipaje, al término del despacho de los pasajeros arribados en la aeronave de la Cía. A. A., en el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Buenos Aires, el día 30|6|70, que dispondrá de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho o podrá renunciar a las mismas apercibiéndosele de que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde, todo ello conforme lo disponen los arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana (t. o. 1962), debiendo concurrir munido de documentos de identidad y|o pasaporte. — Fdo.: Diego Galdón, Jefe Departamento Contencioso, Capital.
e.10|2 Nº 5.676 v.10|2|71

Se hace saber a todo aquel que se considere con derechos que en el expediente Nº 600.394|70 se ha resuelto que dispone de diez (10) días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho, o podrá renunciar a las mismas apercibiéndosele de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde, todo ello conforme lo disponen los arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduanas t. o. 1962. — Diego Galdón, Jefe Departamento Contencioso, Capital.
e.10|2 Nº 5.677 v.10|2|71

Se le hace saber a la firma Gómez & Schiuma S. R. L., que en el sumario Nº 600227|65 ha recaído el siguiente fallo que dice: Buenos Aires, 18 de setiembre de 1970. Fallo Nº 1.127|70. — Visto:...... Considerando:...... Resuelvo: 1º Condenar a las firmas: Gómez & Schiuma S. R. L. (Despachantes de Aduana) y a la firma Inorp S. A. I. C. (Importadora) al pago solidario de una multa igual a 2 (dos) veces el perjuicio fiscal ocasionado por las mercaderías denunciadas en infracción, en los términos del art. 167 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) modificado por la Ley 17.138, sin perjuicio del pago de lo que al Fisco y demás servicios se adeudare; despachándose la mercadería contenida en las cajas Nº: 1 al 5 "Papaína y azúcar deductor", por la partida s|n. Valor Declarado al 42% asimilada a la partida 4.738, con recargos del 40% más adicional del 6 o|o fijados por Decretos 5.806|64 y 1.553|63 respectivamente valor m$n. 550.000 o pesos Ley 18.188 $ 5.500. Las cajas Nº: 6 al 8 "Diastasa con azúcar reductor" por la partida s|n. Valor Declarado al 42 o|o asimilable a la partida 4.507 con recargos del 150 o|o más adicional del 22 o|o no registrándose antecedentes de asimilación, con valor de m$n. 636.000 o pesos Ley 18.188 $ 6.360. Sin la rebaja del 60 o|o que establece el Decreto Nº 13.806|56. El cajón Nº 8 conteniendo "Celulosa resultó bien manifestado. Valor m$n. 315.000 o pesos Ley 18.188 $ 3.150. 2º Condenar a las firmas Gómez & Schiuma S.R.L. (Despachantes de Aduana) ya a la firma Inorp S. A. I. C. (Importadora) al pago solidario de una multa igual a 2 (dos) veces las diferencias existentes en concepto de recargos cambiarios, en los términos del art. 171 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) sin perjuicio del pago de lo que al Fisco corresponda. Siendo estas diferencias para las cajas del 1 al 5 que se declaró al 20 o|o y que resultó al 46 o|o; y para las cajas Nº: 6 al 8 que se declaró al 20 o|o y que resultó al 172 o|o. — Firmado: Diego Galdón, Jefe Dpto. Contencioso, Capital.
e.10|2 Nº 5.678 v.10|2|71

Se hace saber a Lamitrafil Laminados y Trafilados S. A. que en Expediente Nº 493.206|67, se dictó fallo que resuelve: Condenar a la firma Lamitrafil Laminados y Trafilados S. A. al pago de una multa igual a tres veces (3) al valor en plaza de (10.030) diez mil treinta kilos de barras redondas de acero al azufre y (387.419 Kgs) trescientos ochenta y siete mil cuatrocientos diez y nueve kilos de Palanquillas S. A. E., con más una multa igual a dicho valor en sustitución del comiso, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 172 de la Ley de Aduana (t. o. 1962), ref. por Ley 17.138 sin perjuicio del pago de los derechos dispensados. — Fdo.: Diego Galdón, Jefe Dpto. Contencioso, Capital.
e.10|2 Nº 5.679 v.10|2|71

Se hace saber al señor Eduardo Kitoigrodzky en el Expediente Nº 404.050|58, que dispondrá de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen en los términos de los arts. 46 y concordantes de la Ley de Aduana (t. o. 1962) Fdo: Diego Galdón, Jefe Dto Contencioso, Capital.
e.10|2 Nº 5.680 v.10|2|71

Hágase saber a José Abascal, que en el Expte. Nº 601.343|62, donde se resuelve: Absolver al Sr. José Abascal en los términos del art. 1.054 de la Ley 810; haciéndosele entrega de los efectos detenidos sin cargo alguno. Fdo. Cap. de Fragata (R. E.) Diego Galdón, Jefe Depart. Contencioso, Capital. El Interventor en la Administración Nacional de Aduanas. Resuelve: Aprobar el fallo Nº 888 dictado a fs. 34|35 por el Depart. Contencioso, Capital. Fdo.: Mario Andrés Durrieu, Interventor en la Administración Nacional de Aduanas.
e.10|2 Nº 5.681 v.10|2|71

Se hace saber al señor Francisco Martín Cabral que en el expte. Nº 600.776|63, se dictó el fallo Nº 1115 del 5|11|69, que resuelve: Comisar en forma irredimible los efectos secuestrados en este procedimiento, conforme a las normas establecidas por el art. 192 de la Ley de Aduana t. o. 1962, modificada por la ley 17.138. Condenar al inculpado señor Francisco Martín Cabral al pago de una multa accesoria igual a dos (2) veces el valor corriente en plaza de los efectos cuestionados, este producido es destinado a Rentas Generales de acuerdo a lo estatuido por el art. 192 de la Ley de Aduanas precedentemente citada. — Fdo.: Joaquín Campos, Administrador de la Aduana de la Capital.
e.10|2 Nº 5.682 v.10|2|71

Se le hace saber a Roberto del Rosario Argañaraz, que en expediente Nº 571.486|70 — 405.123|66, recayó fallo "Resuelvo: Absolver a Roberto del Rosario Argañaraz, en los términos del art. 1054 de la ley 810. — Fdo.: Cap. de Fragata (RE) Diego Galdón, Jefe Dpto. Contencioso Capital. Aprobar la absolución dictada por resolución Nº 935|70. Fdo.: M. A. Durrieu, Interventor en la A. N. A.
e.10|2 Nº 5.683 v.10|2|71

Se hace saber al señor Roberto Quintana (C. I. 1.561.978) que en el expediente 601.672|63 recayera fallo 239|70 que dispone: absolver a Roberto Quintana en la presente causa respecto de 1 radio R. C. A. mod. CC161. Comisar la radio a transistores marca Spica. Condenar a Roberto Quintana, al pago de una multa accesoria igual a trescientos pesos ley 18.188, por hallarse incurso en la infracción prevista y reprimida por el art. 198 de la ley de Aduanas t. o. 1962. Fdo.: Diego Galdón, Jefe Departamento Contencioso Capital. — Por resolución 6.174|70 se resuelve: Aprobar por sus fundamentos el fallo 239... Fdo.: Mario Andrés Durrieu, Interventor en la Administración Nacional de Aduanas. Queda usted notificado.
e.10|2 Nº 5.684 v.10|2|71

Se hace saber a la firma Juan E. Chiappe que en el expediente Nº 602.950|61 se dictó el fallo que resuelve: Absolver en las presentes actuaciones a la firma Juan E. Chiappe en los términos del art. 1054 de la ley 810 debiéndose formular el respectivo cargo conforme con el 4º apartado del art. 167 de la ley de Aduana t. o. 1962 y sus modificatorias. — Absolver a la firma Juan E. Chiappe en los términos del art. 1054 de la ley 810 debiéndose formular el respectivo cargo conforme con lo estatuido por el art. agregado como nuevo a continuación del art. 171 de la ley 17.138 con arreglo a los nuevos valores establecidos por la Comisión Asesora de Valores de Importación Fdo.: Diego Galdón, Jefe Departamento Contencioso Capital.
e.10|2 Nº 5.685 v.10|2|71

Se hace saber: a todo aquel que se considere con derechos sobre la mercadería de autos, que en expte. Nº 600.492|70, se ha resuelto que dispone de diez (10) días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho, o podrá renunciar a las mismas, apercibiéndosele de que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde, todo ello conforme lo dispuesto en los arts. 46, 47, 48 y 49 de la ley de aduanas (t. o. 1962). Fdo.: Diego Galdón, Jefe del Dpto. Contencioso Capital.
e.10|2 Nº 5.686 v.10|2|71

Se hace saber: a todo aquel que se considere con derechos sobre la mercadería de autos, que en expte. Nº 600.748|70, se ha resuelto que dispone de diez (10) días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a sus derechos, o podrá renunciar a las mismas, apercibiéndosele de que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde, todo ello conforme lo dispuesto en los arts. 46, 47, 48 y 49 de la ley de aduanas (t. o. 1962). Fdo.: Diego Galdón, Jefe del Dpto. Contencioso Capital.

e.10|2 Nº 5.687 v.10|2|71

Se hace saber: a todo aquel que se considere con derechos sobre la mercadería de autos, que en Expte. Nº 600.755|70, se ha resuelto que dispone de diez (10) días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho, o podrá renunciar a las mismas, apercibiéndosele de que en caso de no comparecer, se lo declarará rebelde, todo ello conforme lo dispuesto en los arts. 46, 47, 48 y 49 de la ley de Aduanas (t. o. 1962). — Fdo.: Diego Galdón, Jefe del Depto. Contencioso Capital.

e.10|2 Nº 5.688 v.10|2|71

Se hace saber a José Karlsberg o a quien resulte por derecho, y, a los señores Salvador Valle, Atilio E. O. Marchini, Orestes Galaso, y José Berlin, que en el Expte. Nº 600.327|60 se dictó el fallo 1.039, del 4 de setiembre de 1970, que resuelve: Condenar a José Karlsberg o a quien resulte por derecho conforme al texto considerando, al comiso de la totalidad de la mercadería secuestrada, la que deberá darse en pública subasta y al pago de una multa igual a tres veces el valor en plaza de los efectos cuyo comiso se ordena por hallarse incurso en la infracción prevista y reprimida por el Art. 198 de la Ley de Aduana t o. 1.956, modificado por la Ley 14.792. Condenar a H. B. Vigna... Condenar a la firma Rossi S.R.L... Condenar a A. Fuentes... Condenar a J. M. Sánchez... Condenar a la firma Abbe S.R.L. Condenar a J. Zanetti y . Ginés... Condenar a C. Boglietti y Cía... Condenar a Casa Coló... Condenar a Optica L'Aiglon... Condenar a H. F. Zappa... Adjudicar el producido de las penas impuestas, a tenor de lo preceptuado en el Art. 204 de la citada normación legal, de la siguiente manera: 50 o|o a Rentas Generales y el 50 o|o restante se adjudicará a los que resulten denunciantes y aprehensores según los puntos 1º a 11, conforme al acta obrante a fs. 4 del presente y a fs. 2|11 del expediente 600.367, agregado al presente a fs. 126. Fdo.: Diego Galdón, Jefe Departamento Contencioso Capital.

e.10|2 Nº 5.689 v.10|2|71

Se le hace saber a Constantino Chirlac que en el expediente Nº 600.527|70 (R. C. 8512), se instruye sumario en los términos del Art 45 de la Ley de Aduana, t. o. 1962, y su modificatoria 18.221, para investigar la legal introducción de la mercadería secuestrada (2º párrafo del Art 198 de la citada Ley de Aduana, modificada por la Nº 17.138), corriéndosele vista de los actuados, disponiendo de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen, a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho o podrá renunciar a las mismas, apercibiéndosele de que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde. todo ello conforme lo disponen los Arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana, t. o. 1962. Fdo.: Diego Galdón, Jefe del Dpto. Contencioso Capital.

e.10|2 Nº 5.690 v.10|2|71

Expte. 600.834|70. De acuerdo con la disposición 13|70 ANCC, y a los fines establecidos en el Art. 198 de la Ley de Aduana, t. o. 1962, párrafo 2º, instrúyase sumario en los términos del Art. 45 del citado texto legal y córrase vista de lo actuado a Marta Rita Machado, para que dentro del plazo perentorio de diez días se sirva tomar intervención en autos, ofreciendo y pidiendo las pruebas que considere conducentes a su derecho, pudiendo renunciar a las mismas, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarada en rebeldía, todo ello sin perjuicio de lo actuado y en los términos de los Arts. 46. 47. 48 y 49 de la Ley de Aduana t. o. 1962. Fdo.: Diego Galdón. Jefe Dpto Contencioso Capital.

e.10|2 Nº 5.691 v.10|2|71

Se hace saber a Enrique Valentín Barcala, que en el expediente Nº 600.50|67 recayó fallo Nº 1.162 que dispone: "Bs. As., 21 de setiembre de 1970. Resuelvo: Condenar a Enrique Valentín Barcala, C. I. 1.395.670, a sufrir el comiso de la totalidad de la mercadería del acta lote Nº 1.320|66 (fs. 14) afectada a esta causa, y al pago de una multa accesoria igual a tres veces el valor en plaza de la mercadería cuyo comiso se ordena, por hallarse incurso en la infracción prevista en el Art. 198 de la Ley de Aduana (t. o. 1962). Fdo: Diego Galdón, Jefe Departamento Contencioso Capital. Queda usted notificado.

e.10|2 Nº 5.692 v.10|2|71

Expte. 600.560|70. Sin perjuicio de lo actuado, de acuerdo con la Res. 13|70 ANCC y a los efectos previstos en el 7º, párrafo del Art. 198 de la Ley de Aduana, t. o. 1962, instrúyase sumario de acuerdo a los términos del Art. 45 de la Ley de Aduana, t. o. 1962 y córrase vista de los actuados a Juan Carlos Fernández, para que dentro del plazo perentorio de diez días se sirva tomar intervención en los autos que se le instruyen, a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho, pudiendo renunciar a las mismas, apercibiéndosele de que en caso de no comparecer será declarado en rebeldía, todo ello conforme lo disponen los Arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana, t. o. 1962. Fdo.: Diego Galdón, Jefe Deptramento Contencioso, Capital.

e.10|2 Nº 5.693 v.10|2|71

Expte. 600.582|70. Instrúyase sumario de acuerdo a los términos del Art. 45 de la Ley de Aduana, t. o. 1962 y modificatorias, para investigar la legal introducción al país de la mercadería secuestrada (7º párrafo del Art. 198 de la citada ley modificado por la Ley 17.138) y córrase vista de los actuados a Roberto Horacio Novoa, para que dentro del plazo perentorio de diez días se sirva tomar intervención en los autos que se le instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho o renunciar a las mismas, apercibiéndosele de que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde. todo ello conforme lo disponen los Arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana, t. o. 1962. Fdo.: Diego Galdón. Jefe Dpto. Contencioso Capital.

e.10|2 Nº 5.694 v.10|2|71

Se hace saber a la firma Schandin Nitsche y Cía., que en el expte. número 427.453|63, se dictó fallo que resuelve: Condenar a la firma Schandin Nitsche y Cía., al pago de una multa igual a (2) veces el perjuicio fiscal ocasionado con relación a dieciséis mil doscientos veintinueve kilos con setecientos cincuenta gs. (16.229,750 kgs.) de papel para la fabricación de papel carbónico, sin perjuicio del pago de los derechos dispensados, disposición aplicable atento a la época de la infracción (arts. 172 y 167 de la ley de Aduana t. o. 1962, ref. este último por ley 16.690). Fdo.: Diego Galdón, Jefe Depto. Contencioso Capital.

e.10|2 Nº 5.695 v.10|2|71

Se hace saber a las firmas Richieri y Zembo, Secotex S. R. L. y Juárez Textil Charrua Alonso y Cía., que en el expediente Nº 426.957|55, se dictó el fallo que resuelve: Condenar a la firma "Richieri y Zembo S. C.", al pago de una multa igual al cinco por ciento (5%) del valor de cuatrocientos cincuenta y dos kilogramos, doscientos gramos (452,200 kgs.) de hilado de algodón crudo titulo hasta el 40, en los términos del art. 172 de la ley de Aduana, t. o. 1962. — Condenar a la firma "Secotex S. R. L." al pago de una multa igual a doscientos pesos ley 18.188, con más una multa igual al valor de cuatro mil kilogramos (4.000 kgs.) de algodón color superior al 40 y de un mil ochocientos ochenta y un kilogramos, cuatrocientos gramos (1.881,400 kgs.) de algodón crudo hasta el 40, sin perjuicio del pago de los derechos dispensados, todo ello conforme lo dispuesto en el art. 74 de la ley 11.281 (t. o. 1941) y art. 179 de la ley de Aduana, t. o. 1962. — Condenar a la firma "Juárez Textil. Charrúa Alonso y Cía.", al pago de una multa igual dos veces el perjuicio fiscal ocasionado con relación y setecientos diez y seis kilogramos, novecientos gramos (716,900 kgs.) y cuatrocientos setenta y ocho kilogramos (478 kg.) ambas cantidades de hilado algodón crudo título hasta el 40, en virtud de lo dispuesto en el art. 171 de la ley de Aduana, t. o. 1956, sin perjuicio del pago de los derechos dispensados. Fdo.: Diego Galdón, Jefe del Departamento Contencioso capital.

e.10|2 Nº 5.696 v.10|2|71

Se hace saber a Horacio Poledo y Carlos Tulian que en el expediente 512.136|68 se dictó el fallo que resuelve: Comisar, la totalidad de los efectos detenidos, de acuerdo al art. 19, párrafo primero parte in-fine del Decreto 4112|67 y art. 150, inc. b) de la ley de Aduana t. o. 1962. Condenar a Horacio Poledo y a Carlos Tulian, al pago en forma solidaria de una multa ejuivalente a 2 (dos) veces el valor en plaza de los efectos comisados conforme al art. 150, inc. b) de la ley de Aduana t. o. 1962. — Adjudicar... Firmado: Jorge Laurnagaray, firma habilitada del Depto. Contencioso Capital.

e.10|2 Nº 5.697 v.10|2|71

Se hace saber a quien se considere con derechos sobre la mercadería intervenida y afectada al expediente número 600.493|70, consistente en dos latas de aceite, marca Lira, conteniendo c|u. cinco litros y dos hormas de queso, marca Bavaria, mercadería que fuera abandonada en el salón de revisación de equipaje, en el momento de zarpar el vapor "Ciudad de Buenos Aires", con destino a la Ciudad de Montevideo (R. O. U.), en la Estación Fluvial Sud, el día 23|6|70, que dispondrá de diez días perentorio para tomar intervención en los autos que se le instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho o podrá renunciar a las mismas apercibiéndosele de que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde,todo ello conforme lo disponen los arts. 46, 47, 48 y 49 de la ley de Aduana (t. o. 1962), debiendo concurrir munido de documentos de identidad y|o pasaporte. — Fdo.: Diego Galdón. Jefe Departamento Contencioso Capital.

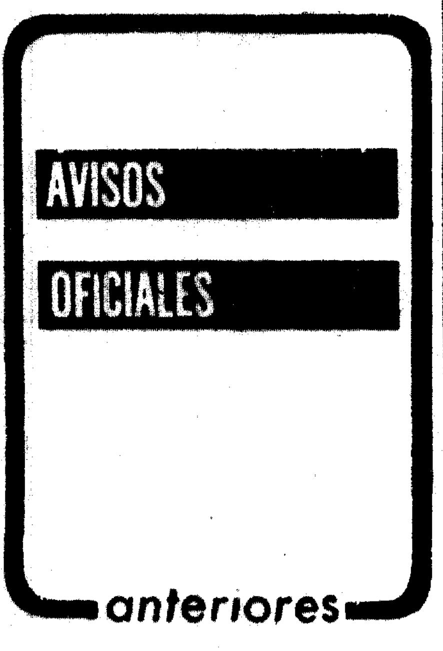
e.10|2 Nº 5.698 v.10|2|71

Se hace saber a quien se considere con derechos sobre la mercadería intervenida y afectada al expediente número 600.488|70, consistente en un bolso conteniendo tres bolsas de aceitunas verdes, marca "JN" con diez kilogramos c|u., el que fuera abandonado en el salón de revisación de equipaje en el momento de embarcar pasajeros en el vapor Ciudad de Buenos Aires. con destino a la Ciudad de Montevideo (R. O. U.), en la Estación Fluvial Sud, el día 29 de junio del corriente año, que dispondrá de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho o podrá renunciar a las mismas aparcibiéndosele de que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde, todo ello conforme lo disponen los arts. 46, 47, 48 y 49 de la ley de Aduana (t. o. 1962), debiendo concurrir munido de documentos de identidad y|o pasaporte. — Fdo.: Diego Galdón, Jefe Departamento Contencioso Capital.

e.10|2 Nº 5.699 v.10|2|71

Se hace saber al capitán Alfred Dare que en el expediente Nº 600.205|69, recayó fallo: "Resuelvo condenar al capitán Alfred Dare, al pago de 1000 pesos oro (pena que hará efectiva la compañía), y a la Inhabilitación para que pueda acogerse en lo sucesivo al precintado de compartimentos, art. 277 y 260 del decreto Reglamentario de la ley de Aduana de 1941 (Ley 11.281). Fdo.: Diego Galdón, Jefe Depto. Contencioso Capital.

e.10|2 Nº 5.700 v.10|2|71



PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal Cde. Exp. Nº 2580|70

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23º del Decreto Ley Nº 6848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Paz Letrado Nº 16, a cargo del Dr Manuel Papa Rua, iniciados entre los años 1950 a 1960.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.8|2 Nº 574 v.10|2|71

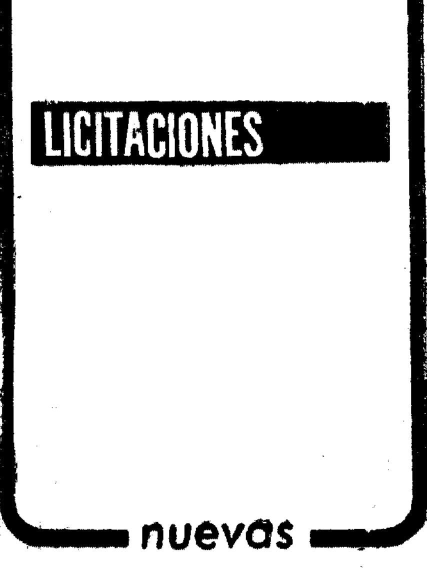
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal Cde. Exp. Nº 2594|70

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley Nº 6848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes del Fuero del Trabajo, correspondientes al Juzgado Nacional Nº 13, a cargo del Dr. Pedro F. Etchegaray e iniciados entre los años 1945 a 1960.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán solicitarlo en forma escrita, ante la Secretaria de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.8|2 Nº 575 v.10|2|71



PRESIDENCIA DE LA NACION

DELEGACION ARGENTINA ANTE LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

Llámase a Licitación Pública Nº 1 a realizarse el día 26 de febrero de 1971, a las 10 horas, para la adquisición de un camión modelo 1970|71, 0 Km. motor a nafta de 110|140 HP. a 2800|3200 r.p.m. de 5 toneladas con caja metálica.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Avda. Díaz Vélez 3902, Capital de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

e.10|2 Nº 722 v.11|2|71

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública número 21|71

Fíjase el día 19 de febrero de 1971, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 21|71 "para la adquisición de botas de goma, caña enteriza, para el personal de tropa".

e.10|2 Nº 703 v.11|2|71

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 4

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para la provisión de cuatro máquinas copiadoras electrostáticas de mesa con funcionamiento a base de rollos de papel de diversos anchos. — La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 18 de febrero de 1971 a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 721, con la presencia de los interesados que concurran. — Las Condiciones Técnicas y especificaciones de las mismas están a disposición de las firmas interesadas en la División Compras y Suministros — Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 721 — 5º piso — Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1971. — El Director General de Administración.

e.10|2 Nº 725 v.11|2|71

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de especificaciones ventanales y puertas giratorias en el edificio de la Agencia Tribunales. — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 26|2|71 a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones — Bartolomé Mitres 326 — 4º piso — Local 429 — Capital — Valor del Pliego: $ 15.

e.10|2 Nº 726 v.12|2|71

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA RAMA CAIDA
Licitación Pública Nº 1|71
Expediente Nº 111.273|70

Llámase a licitación pública para el día 18 de febrero de 1971 a las 17, para la venta de aproximadamente doscientos cincuenta (250) quintales de uvas tintas, trescientos (300) quintales de uvas blancas y seiscientos (600) quintales de uvas mezclas, de la producción de la Estación Experimental Agropecuaria Rama Caída y del Campo Anexo La Guevarina. Pcia. de Mendoza.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la mencionada Estación Experimental, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.10|2 Nº 704 v.11|2|71

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 1464
Expediente Nº 0274|71

Referencias: "Contratación del servicio de vigilancia de la repartición — Santa Fe 690 — Capital Federal.

Apertura: El día 19 de febrero de 1971, a las 17 horas, en estas oficinas centrales. Santa Fe 690 2do. piso. Capital Federal.

Pliegos: Serán entregados sin cargo a los eventuales interesados en Santa Fe 690 (División Suministros) Capital Federal.

e.10|2 Nº 723 v.11|2|71

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 9

Llévase a conocimiento de los interesados, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del 10 de febrero de 1971, que la licitación pública Nº 9, convocada en principio para el día 8 de febrero de 1971 a las 15 horas, cuya apertura se llevará a cabo en el local de la División Compras, Las Heras 2587 —1er. piso— Capital, con el objeto de resolver la impresión del Boletín "Cultura y Educación", y suspendida para el 12|2|71 ha sido nuevamente postergada para el día 19 de febrero de 1971 a la misma hora.

e.10|2 Nº 705 v.16|2|71

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 14

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 10 de febrero de 1971, para resolver la locación de una máquina fotocopiadora con destino a la Dirección Nacional de Educación del Adulto.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63; todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2587 —1er. piso— Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1971, a las 15.30 horas en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.10|2 Nº 706 v.11|2|71

Universidad Nacional de Rosario.
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1
Expte. Nº 13.838 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 17 de febrero de 1971, a las 10 horas, para la adquisición de material bibliográfico, con destino a la Facultad de Odontología, Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, y Centro de Computación y Procesamiento de Datos, cuyos pliegos pueden ser retirados en la Subdirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario. — La Dirección Operativa.

e.10|2 Nº 707 v.11|2|71

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|71, para el día 18 de febrero de 1971, a las 10 horas, para la provisión de formularios tipo continuos.

Informes y pliegos: División Compras y Suministros Cerrito 572, piso 6º, oficina 604 de 8 a 12 horas.

e.10|2 Nº 708 v.11|2|71

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero - (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1502|71, para el día 15 de febrero de 1971, a las 12 horas, por la provisión de: 15.000 litros pintura esmalte aluminio y 30.000 litros pintura antióxido sintética.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e.10|2 Nº 709 v.11|2|71

Comando en Jefe del Ejército

BATALLON LOGISTICO DE MONTAÑA 6
Licitación Pública Nº 1|71

Llámase a licitación pública para la enajenación de bienes declarados en desuso, de acuerdo al siguiente detalle:

6 Camiones canadienses Chevrolet modelo 1942; 12 Camiones canadienses Ford modelo 1945; 2 Camionetas comando cerradas Chevrolet modelo 1945; 7 Camiones Mercedes Benz modelo 1954 y 1956; 1 Unimog Mercedes Benz modelo 1954; 8 Ambulancias IKA, Mod. 1958; 15 Motores Ford, Chevrolet, IKA y Dodge, varios modelos; 6 Acoplados de 3, 5 y 8 toneladas; 6 Motores eléctricos 220.380 incompletos; 1 Crique carrito de 2 toneladas y 1 lote de cubiertas distintas medidas inutilizadas.

Exposición: Sección Apoyo General Neuquén del Batallón Logístico de Montaña 6, sito en quinta La Sirena, Neuquén, todos los días hábiles en el horario de 8 a 13 horas.

Pliegos: En el lugar de exposición.

Lugar y Fecha de Apertura. En el lugar de exposición el 26 de febrero de 1971, a las 10 horas.

e. 10|2 Nº 710 v. 25|2|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Div. Contrataciones
Defensa 120, 6º P., Of. 6002
Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 54|71, para el día 16 de febrero de 1971, a las 14 horas, para la instalación de una caldera de 40 HP., tipo marino con destino al Instituto Ricardo Gutiérrez, Marcos Paz, Pcia. Bs. As. (Expte. Nº 20.212|70).

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones donde tendrá lugar el acto de apertura.

Daniel Eduardo Giraldez, Director General de Administración.

e. 10|2 Nº 711 v. 11|2|71

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a licitación pública Nº 6|71, para el día 17 de febrero, a las 14 hs., paar la provisión de útiles de escritorio.

Pliegos de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregados en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720. 3º piso, de 13 a 19 horas, en días hábiles.

e. 10|2 Nº 712 v. 11|2|71

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION

Llámase a licitación pública Nº 008|71, para el día 18 de febrero de 1971, a las 14 horas para el suministro de comida con destino al Centro de Rehabilitación Profesional, sito en Dragones y Mendoza, Capital Federal.

Pliegos y Apertura: División Suministros — Dragones y Mendoza — Pabellón "H" — Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.10|2 Nº 713 v. 11|2|71

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION

Llámase a licitación pública Nº 007|71 para el día 18 de febrero de 1971, a las 15 horas, para la adquisición de papel copia y líquido para la máquina Savin, requerido por el Servicio Nacional sito en Dragones y Mendoza, Capital Federal.

Pliegos y Apertura: División Suministros, Dragones Mendoza, Pabellón "H" Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e. 10|2 Nº 714 v. 11|2|71

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICO

Secretaría de Obras Públicas y Transpor

FERROCARRILES ARGENTINOS
Líneas: Roca - Sarmiento

Llámase a Licitación Pública Nº 7114, talleres Liniers: contrucción pabellones sanitarios, tanques reserva y de bombeo, casilla de bombeo y demoliciones.

Fecha de apertura: 25 de marzo de 1971 a las 13 hs.

Presupuesto oficial: $ 540.000, ley 18.188.

Pago estricto a los treinta días.

Plazo de ejecución: 300 días corridos.

Precio del Pliego: $ 50, ley 18.188.

Consulta y obtención de pliegos: Bmé. Mitre 2815, 2º piso, Of. 207.

e.10|2 Nº 716 v.25|2|71

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 1409-C. — Descripción: Por la descarga de 7.500 toneladas de rieles, en puerto Buenos Aires, desde buques a vagones y o barcaza — Apertura, día 25|2|71 a las 17 horas. — Precio del pliego: $ 10 (Ley 18.188).

Retiro de Pliegos: Abastecimiento, Oficina de Mesa de Entradas, 5º piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles, de 12.30 a 16.30 horas (T.E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná, de 8 a 11 horas.

e.10|2 Nº 715 v.16|2|71

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción
O.P. Nº 2495

Licitación Pública Nº 116|71. — Llaves para enrosque y desenrosque de portamechas. — Apertura: 16|3|71.

Licitación Pública Nº 118|71. — Ensayo de productos fluidificante. — Apertura: 26|3|71.

Licitación Pública Nº 124|71. — Válvulas. — Apertura: 17|3|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.10|2 Nº 717 v.16|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción
O|P. Nº 2496

Licitación Pública Nº 120|71. — Sistema registrador sísmico digital con sumador de campo. — Apertura: 23|3|71.

Licitación Pública Nº 121|71. — Barras de bombeo plastificados. — Apertura: 16|3|71.

Licitación Pública Nº 125|71. — Baritina molida. — Apertura: 17|3|71.

Licitación Pública Nº 126|71. — Repuestos para bomba de inyección tipo Gardner Denver. — Apertura: 18|3|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.10|2 Nº 718 v.25|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento Suministros
O|P. Nº 2497

Licitación Pública Nº 119|71. — Contratación de los servicios de limpieza general del Departamento de Investigación y Desarrollo.

Apertura: 10|3|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.10|2 Nº 719 v.16|2|71

GAS DEL ESTADO

8.009: Adq. formularios continuos. — Apert.: 24|2|71, 10 horas. — Valor: $ 7.

8.014: Adq. bridas. — Apert.: 15|3|71, 10 horas. — Valor: $ 7.

8.016: Adq. cintas impresoras p|máquina Bull Ge 115. — Apert.: 26|3|71, 10 horas. — Valor: $ 7.

8.017: Adq. herramientas antichispas. — Apert.: 26|1|71, 10 horas. — Valor: $ 7.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.10|2 Nº 724 v.11|2|71

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Expediente 03235-SC|71
AVISO DE LICITACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1 DTO. 23º|71, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de febrero de 1971, a las 11 horas, en la Jefatura de Administración del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia); para contratar la provisión de Cuatrocientos treinta y tres mil setecientos veinte kilogramos de leña, para calefacción y que deberán ser distribuidos entre treinta y cuatro oficinas correspondientes a la jurisdicción del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia). Para pliegos de condiciones y demás datos, concurrir al lugar de apertura.

e.10|2 Nº 720 v.11|2|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 43-P|71

Vencimiento: 2 de marzo de 1971, a las 9.30 horas. Por los trabajos de construcción del edificio 'Llavallol", a erigirse en el terreno sito en la calle Sgto. Cabral esq. Pichincha, de la localidad de Llavallol, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 903.500.

Valor del Pliego: $ 200.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.10|2 Nº 721 v.25|2|71

LICITACIONES anteriores

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50 - Pta. Baja
T. E. 33-9152 - Capital Federal
Licitación Pública Nº 411

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de febrero de 1971, a las 15.30 hs., a efecto de contratar la provisión de 12.000 resmas de papel para máquina copiadora Xerox.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Depto. Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.

e.9|2 Nº 699 v.10|2|71

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
Servicio de Luchas Sanitarias
Expediente Nº 152.915|70
SELSA

Llámase a Licitación Privada Nº 8, para el día 12 de febrero de 1971, a las 15 horas, para la contratación del servicio de limpieza y manutención de máquinas de escribir y sumar y calcular.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Administrativo Central. Oficina de Suministros y Patrimonial. Avda. Julio A. Roca 751, entrepiso, lugar donde pueden concurrir los oferentes, en el horario de 12,30 a 19,30.

La apertura de las propuestas se hará en el lugar y fecha mencionados.

e.9|2 Nº 683 v.10|2|71

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA - INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 75
Expediente Nº 111.314|71

Llámase licitación pública para el día 10 de marzo de 1971, a las 10, para la venta de 3.500 kilogramos de semilla original de cebolla, producida en la Estación Experimental Agropecuaria San Juan, cosecha 1970.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento ubicado en Villa Aberastain (Pocito), Prov. de San Juan; en la Estación Experimental Agropecuaria La Banda, Ruta Provincial Nº 19, La Banda, Pcia. de Santiago del Estero y en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.8|2 Nº 544 v.17|2|71

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 754
Expediente Nº 111.315|71

Llámase a licitación para el día 2 de marzo de 1971 a las 10, para la ejecución de la obra "Planta de Tratamiento de Desagües Industriales" en la Sección Mejoramiento de Porcinos en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Pergamino, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de pesos 55.000.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Buenos Aires, al precio de $ 10 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 550.
El Director General de Administración.
e.4|2 Nº 498 v.15|2|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Rosario
Llámase a Licitación Pública Nº 4|71, para adquirir cubiertas de 700 x 16 de 6 telas y cámaras para las mismas, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.
Apertura de sobres y lectura de propuestas el día 15 de febrero de 1971 a las 10 horas en la División precitada.
Luis A. Correa, Delegado Rosario.
e.9|2 Nº 684 v.10|2|71

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.500|70
Llámase a Licitación Pública Nº 3|71, para lograr la provisión de chapas de aluminio y productos químicos para oficina de impresiones.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de febrero de 1971 a las 14 horas.
Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Lavalle 1268, planta baja, Buenos Aires.
e.9|2 Nº 685 v.10|2|71

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Licitación Pública Nº 02|971
Apertura: 4 marzo 1971, 16. — "Adquisición de un edificio o terreno baldío o edificado en condiciones de demoler, o la locación de un edificio en la ciudad de Río Gallegos (provincia de Santa Cruz), dentro del radio céntrico (zona bancaria o comercial)".
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, 1er piso, de 8 a 17.30, Hipólito Yrigoyen 1770 Capital Federal, y sucursal Comodoro Rivadavia (Carlos Pellegrini número 959 de dicha ciudad)
e.2|2 Nº 467 v.11|2|71

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
El Departamento de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, llama a Licitación Pública Nº 1 para el día 17 de febrero de 1971, a las 16 horas, para: Proyecto, construcción, decoración, amueblamiento y dirección total de las obras de acondicionamiento interno y externo de un edificio existente que constituirá el "Pabellón Argentino" en la Feria Internacional de Johannesburg — República de Sudáfrica, a realizarse en dicha ciudad desde el día 24 de marzo al 6 de abril de 1971. — Dichas obras se realizarán en el espacio de 1.020 m2 aproximadamente. — El pliego de bases, condiciones técnicas y planos, se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, sita en Avda. Julio A. Roca 651 — 5º piso — Sector 32 — Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18,30 horas. — El valor de los pliegos es de veinte pesos ($ 20).
e.9|2 Nº 701 v.10|2|71

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E. N.
Licitación Pública Nº 1.809
Llama a Licitación Pública P. 1.809, por el suministro de placas y barras en aleación de acero al cromo-niquel-molibdeno-vanadio.
Apertura: 12|2|71; hora 17. — Pliegos, en Avda. Julio A. Roca 651, 6º piso, de 15 a 18 horas. — Valor: $ 30.
e.28|1. — Nº 396 v.10|2|71

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E. N.
Barrio Don Bosco - Comodoro Rivadavia - Pcia. del Chubut y Buenos Aires - Avda. Julio A. Roca 651 - 6º Piso
Llama a Licitación Pública Nº 3|71 para el suministro de 5.000 toneladas de yeso. — Retirar pliegos de cláusulas en las oficinas arriba mencionadas en días hábiles. — Apertura de las ofertas: el día 15 de febrero de 1971, a las 14 horas, en la oficina de Almacenes de Petroquímica E. N., de Barrio Don Bosco de Comodoro Rivadavia. — Valor del pliego: $ 30.
e.28|1. — Nº 395 v 10|2|71

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 10
Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 1º de febrero de 1971 para resolver la contratación de servicio de alimentación con destino a los Institutos Nacionales de Educación Física "Gral. Manuel Belgrano" y "Dr Enrique Romero Brest".
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1971 a las 15 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir
e. 1º2 Nº 436 v.10|2|71

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 2| DST|71 para adjudicar la obra: "Trabajos a realizarse en el noveno piso de la sede Central del Ministerio de Cultura y Educación, sito en la avenida Madero Nº 235, Capital Federal, Sector (según planos adjuntos): cocina, comedor, guardería, peluquería y locales anexos" que se regirá por el sistema de Ajuste Alzado.
Presupuesto Oficial: $ 226.140.—.
Valor del pliego: $ 20.—.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Grupo de Trabajo de Servicios Técnicos —Patrimonio— de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Avenida Madero Nº 235, piso 8º Capital Federal el día 26 de febrero de 1971 a las 16 horas.
Los pliegos pueden consultarse y retirarse en la citada repartición los días hábiles de 14 a 18 horas. T. E. 33-5373.
e. 28|1 Nº 416 v. 17|2|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Dirección de Administración
Llámase a licitación pública Nº 1, para la adquisición de 20 congeladoras, destinadas a la Planta de Proteínas Plasmáticas de esta Universidad, con las siguientes características: Congeladera para banco de sangre de hasta -25ºC tipo horizontal, de 415 pies cúbicos, con tapas aisladas.
Retirar Pliegos de Condiciones en Avda. Gral. .... 154, 2º Piso Córdoba, en el horario de lunes a viernes de 8,30 a 12 hs.
Fecha de Apertura: 15 de Febrero de 1971 a las 11 hs.
e.4|2 Nº 511 v.10|2|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 7
Expediente Nº 14.124
Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 8 de marzo de 1971, a las 9 horas, para la provisión de bienes co.. destino a la habilitación del Comedor Universitario, cuyos pliegos pueden ser retirados en la Dirección General de Administración, Subdirección Contrataciones, calle Berutti 2109 Rosario.
Dirección Operativa
e.2|2 Nº 474 v.11|2|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
(Expte. 21-385-M-70)
Llámase a licitación pública para el día 15 de febrero de 1971, a las 9 horas para contratar por el sistema de "unidad de medida", la construcción de la obra denominada:
Obra: Mendoza, Centro Universitario Facultad de Ciencias Médicas. Construcción de cubierta prefabricada y plegada
Presupuesto oficial: $a. 515.350,00
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras y Servicios: Edificio Facultad de Ciencias Económicas, planta baja, Centro Universitario, Parque General San Martín, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.
Valor de la Carpeta: $a. 50,00.
e.25|1 Nº 357 v.12|2|71

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 9|71
Apertura el día 18 de marzo de 1971, a las 20 horas, calle Medrano 951 Capital.
Llámase a Licitación Pública para la reparación y pintura salón de actos, construcción de laboratorio audiovisual, construcción baño en biblioteca y refacciones varias por un monto estimativo de ciento veinte mil pesos ($ 120 000).
Depósito de Garantía: $ 1.200.
Retirar pliegos en la calle Medrano 951 de esta Capital, Departamento Contable, todos los días hábiles de 15,30 a 21,30 hs.
Ing. Carlos A. García - Decano.
e.9|2 Nº 686 v.24|2|71

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Producción
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 771 - 3373
Llámase a licitación Pública Nº 5|71 para el día 11 de marzo de 1971 a las 10,30 horas, por la provisión de 1 (un) Compresor a pistón vertical de tres etapas.
Por los pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Avda. Cabildo 65, Piso 1º, Oficina 148, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación
Valor del pliego: $ 13.— Ley 18.188.
El Director General.
e.9|2 Nº 687 v.10|2|71

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Producción
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 771-3373
Llámase a licitación Pública Nº 1|71 para el día 26 de febrero de 1971 a las 10 horas por la provisión de 3000 T de Cobre Electrolítico en barrotes (wire bars) de un peso aproximado de 113 kgs pureza 99,9% como mínimo. Por los pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General - División Compras, Avda Cabildo 65, piso 1º oficina 148, Buenos Aires lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 12 pesos ley 18 188.
El Director Genera.
e.5|2 Nº 538 v.16.2.71

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. M. N. Savio - Palpalá-Jujuy
Llámado a Licitación Pública Nº 3|71
30 mar 71, a las 10 horas por la construcción de obras civiles para la alto horno sus instalaciones complementarias y/o auxiliares.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares. Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Presupuesto oficial: $ 2.500.000.— Valor del pliego: $ 100.—
e.5|2 Nº 525 v 1º|3|71

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Llámase a concurso de anteproyectos a partir del día 25 de enero de 1971, hasta el día 30 de marzo de 1971 para la construcción de la obra "Pabellones Alojamiento", Escuela de Mecánica de la Armada Capital Federal.

Premios a otorgarse

1er Premio	$ 44.000.00
2do. Premio	$ 29.000.00
3er. Premio	$ 10.000.00
4to. Premio	$ 5.000,00

Precio del Legajo: $ 100.00.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de anteproyectos. Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 35, Capital Federal
e.25|1 Nº 359 v.12|2|71

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 3|71, para la ejecución de la obra: "Redes exteriores cloacales de provisión de agua torre tanque 20 m3. — Cisterna 50 m3. — Vivienda para personal militar superior y subalterno — II Brigada Aérea — Paraná — Provincia de Entre Ríos".
Presupuesto oficial: $ 264.650,65.
Fecha y hora de apertura: 5 de Marzo de 1971, 10 horas.
Importe garantía oferta: $ 2.646,50.
Precio documentación técnica: $ 100.
Pliegos, consultas, etc: Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención, Av. Maipú 2, Edificio "Cóndor", 2º Piso, Oficina 252, Capital Federal, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, y|o Inspección de Obras II Brigada Aérea, Paraná, Provincia de Entre Ríos.
e.9|2 Nº 688 v.24|2 71

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 2|71 para la ejecución de la obra: "Red de alimentación eléctrica e iluminación exterior a los barrios de oficiales y suboficiales — II Brigada Aérea — Paraná — Provincia de Entre Ríos".
Presupuesto oficial: $ 84.358,08
Fecha y hora de apertura: 25 de Febrero de 1971, 10 horas.
Importe garantía oferta: $ 843.58.
Precio documentación técnica: $ 60.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención, Av. Maipú 2, Edificio "Cóndor" 2º Piso, Oficina 252, Capital Federal, todos los días hábiles de 7 a 13 horas. y|o Inspección de Obras II Brigada Aérea, Paraná, Provincia de Entre Ríos.
e.9|2 Nº 689 v.11|2|71

REGION AEREA CENTRO
División Compras
AEROPUERTO EZEIZA
Casilla de Correo Nº 6
Concesión Playa Estacionamiento Aeroparque Ciudad de Buenos Aires
Llámase a Licitación Pública Nº 3|71 para otorgar la explotación exclusiva con carácter de concesión de uso de las Playas de Estacionamiento para Automotores en el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires.
Apertura: En Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, Puerta Nº 19, 2º Piso, el día 2 de marzo de 1971 a las 9.30 horas.
Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, Puerta Nº 19, 2º Piso, Departamento Planes (Div. Expl. Com.): — Horario: 9 a 12 horas.
Precio del pliego: Cincuenta Pesos ($ 50,00).
Fuerza Aérea Argentina
$ L. 18.188. 51.— e.9|2 Nº 19.976 v.15|2|71

REGION AEREA CENTRO
División Compras
AEROPUERTO EZEIZA
Casilla de Correo Nº 6
Servicio de Limpieza — Aeropuerto Ciudad de Buenos Aires.
Llámase a licitación pública Nº 4|70, (2do. llamado) para la contratación de un Servicio de Limpieza del Aeropuerto de la Ciudad de Buenos Aires, durante el período 1º de abril al 31 de diciembre de 1971.

Apertura: En Región Aérea Centro — Aeropuerto Ezeiza — Puerta Nº 19 2º piso, el día 26 de febrero de 1971 a las 9 horas.

Retiro de Pliegos: Aeropuerto Ezeiza Puerta N 19, 2º piso, Departamento Obtención (Div. Compras).

Horario: 9 a 12 horas, hasta el 25 de febrero de 1971.

Precio del Pliego: $ 100,00

Fuerza Aérea Argentina

$ L. 16.188 48,75 e. 5|2 Nº 19.877 v.11|2|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
(Ley Nº 18.290)
INSTITUTO FERROVIARIO DEL TORAX

Concurso de Precios Nº 2|71

Objeto: Renovación de cañerías de agua caliente y fría del Instituto Ferroviario del Tórax.

Apertura y lectura de las propuestas el día 3 de marzo de 1971, a las 11 horas en el Instituto Ferroviario del Tórax, sito en Ramón Freire 2182, Capital Federal.

La documentación del concurso de precios podrá consultarse o adquirirse desde el día 8|2|71, en el Instituto Ferroviario del Tórax, de lunes a viernes, en horario de 8 a 11 horas, oficina de compras.

Su precio es de $ 5 (Cinco pesos Ley 18.188)

Presupuesto Oficial $ 17 736,50 (Diecisiete mil setecientos treinta y seis pesos con 50|100 Ley 18.188)

Garantía: 1 o|o valor del Presupuesto Oficial

Sistema de Contratación - Ajuste Alzado.

e.8|2 Nº 551 v.10|2|71

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
(Ley Nº 18.290)
INSTITUTO FERROVIARIO DEL TORAX

Concurso de Precios Nº 3|71

Objeto: Renovación instalación termomecánica Instituto Ferroviario del Tórax.

Apertura y lectura de las propuestas el día 4 de marzo de 1971, a las 11 horas, en el Instituto Ferroviario del Tórax, sito en calle Ramón Freire 2182 Capital.

La documentación del Concurso de Precios podrá consultarse o adquirirse desde el día 8|2|71, en el Instituto Ferroviario del Tórax, de lunes a viernes en horario de 8 a 14 horas, oficina de Compras.

Su precio es de $ 10 (Diez pesos Ley 18.188).

Presupuesto Oficial $ 29.421,35 (Veintinueve mil cuatrocientos veintiún pesos con 35|100 Ley 18.188)

Garantía: 1 o|o del valor del Presupuesto Oficial.

Sistema de Contratación - Ajuste Alzado.

e.8|2 Nº 552 v.10|2|71

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 5|71. Ejercicio 1971 (2º llamado), para el día 16 de febrero, a las 14 horas, para el Transporte de Valores.

Pliegos de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 3º piso, de 13 a 19 horas, en días hábiles.

e.9|2. — Nº 690 v.10|2|71

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 2.020-27.586|70-8

Llámase a Licitación Pública Nº 9|71, para el día 16 del mes de febrero de 1971, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de elementos para laboratorio, jeringas, agujas para inyección, etc., con destino al Instituto de Diagnóstico e Investigación de la Enfermedad de Chagas "Dr. Mario Fatala Chaben".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 192, 4º piso. Ofic. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, febrero 9 de 1971. — El Director Gral. de Administración.

e.9|2. — Nº 691 v.10|2|71

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.615. — Objeto: Ejecución de trabajos de cableado telefónico e interconexión telefónica. — Ubicación: Barrio General José María Paz. Sectores 1 y 11. Avda. Gral. J. M. Paz. esq. Agüero, Ptdo. de La Matanza. — Presupuesto Oficial: pesos 90.400. — Garantía de Licitación: $ 904. Fecha y hora de apertura: 19 de febrero de 1971, a las 16 horas. — Lugar de apertura e informes y pliegos: Gerencia Técnica - Departamento de Suministros, calle Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

e.9|2. — Nº 692 v.11|2|71

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.611 para la construcción de un edificio con 18 unidades de vivienda.

Ubicación Calle Junca: 2637|41 entre calles Laprida y Agüero Capital Federal

Presupuesto Oficial: $ 1.230.329,30

Garantía de Licitación: $ 12.303,29

Fecha y hora de apertura: 11 de marzo de 1971, a las 16 horas.

Lugar de apertura e informe y pliegos: Gerencia Técnica - Departament. de Suministros, calle Defensa 120, 3er piso, Capital Federal.

e.29|1 Nº 419 v.18|2|71

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4639 para el día 24 de febrero de 1971 a las 16.30 horas. para la adquisición de máquinas de oficina.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones. Hipólito Yrigoyen 370, Entrepiso "C" Capital Federal. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres. Sección Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e.28|1 Nº 405 v.10|2|71

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1609 para contratar la construcción de una Planta Depuradora de Líquidos Cloacales. Alumbrado Público y Cerco

Destino Núcleo Habitacional Definitivo Nº 10 — Santa Rita; calle Yerbal y Avda Rolón — Partido de San Isidro — Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 25 de febrero de 1971 a las 16 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Gerencia Técnica, Departamento de Suministros, calle Defensa 120 3º piso Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 390.000.

Garantía de licitación: $ 3.900.

e.28|1 Nº 406 v.10|2|71

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llamado a Licitación Pública Nº 1.613

Objeto: Construcción de 82 viviendas individuales y obras generales correspondientes.

Ubicación: Calles Mosconi, Ecuador, Brasil, Avenida Parque, O'Higgins, Patagones y Antártida Argentina, ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.

Presupuesto Oficial: $ 2.691.072.

Garantía de Licitación: $ 26.910,72.

Fecha y hora de apertura: 12 de marzo de 1971, a las 16 horas.

Lugares de apertura e Informes y Pliegos: Simultáneamente en la Gerencia Técnica Departamento de Suministros, calle Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal y en la Gerencia de la sucursal Río Gallegos, calle Presidente Roca 619, Provincia de Santa Cruz.

e.1º|2 Nº 444 v.19|2|71

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública número [illegible] hasta el día 2 de marzo de 1971 a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de remodelación de la Sección Radiología en el edificio ocupado por el Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer", sito en la calle E. Finochietto Nº 849, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 230 000

Importe de la garantía: $ 2.300.00.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19º, Capital Federal

Plazo de ejecución: Seis (6) meses

Precio documentación: $ 15,00.

Pago de la misma: Tesorería, planta baja, de 13 a 17 horas.

e. 5|2 Nº 527 v. 18|2|71

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 960-0 hasta el día 3 de marzo de 1971 a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la construcción del edificio para la Estación Transmisora de la Policía Federal sito en la calle León Gallo entre calles sin nombre Isidro Casanova. Partido de La Matanza Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 1.231 000. — Importe de garantía: pesos 12.310.

Pliegos consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones Avda. 9 de Julio Nº 1925 piso 19º Capital Federal. — Plazo de ejecución: Siete (7) meses. — Precio documentación: $ 130. — Pago de la misma: Tesorería Planta Baja de 13 a 17 horas.

e.1º|2. — Nº 449 v.19|2|71

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Licitación Nº 1.408-C

Llama a licitación pública para la provisión de:

Descripción: Leña mezcla, tipo FC. 5ta. categoría. Ton. 5.000. — Apertura: Día 5|3|71. — Hora: 14. — Precio del Pliego: Ley 18.188. 20.

Retiro de Pliegos: Abastecimiento, Oficina de Mesa de Entradas, 5to. Piso Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 horas (T.E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná, 8 a 11 horas.

e.8|2 Nº 558 v.19|2|71

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llama a licitación privada para la venta de:

Licitación Nº 260-V. — Descripción, chatarra ferrosa, aprox. 2.300 Tn. — Apertura, día 11|2|71, hora 14. — Precio del pliego Ley 18.188 $ 5.

Retiro de Pliegos: Abastecimiento, Oficina de Mesa de Entradas. 5º piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12,30 a 16,30 horas. (T.E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná, 8 a 11 horas.

e.4|2-Nº 502 v.10|2|71

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llama a licitación pública por la provisión de:

Licit. Nº 1.406-C. Descripción: Piedra triturada para balasto. Ton. 60.000. — Lugar de Recepción: Est. Guaviraví - Línea M. Caseros - Posadas. — Apertura: día 24|2|71; hora 14. — Precio del pliego: Ley 18.188: $ 50.

Licit. Nº 1.407-C. Descripción: Piedra triturada para balasto. Ton. 100.000. — Lugar de Recepción: Est. Villaguay - Línea Basavilbaso - Concordia. — Apertura: día 24|2|71; hora 15. — Precio del pliego: Ley 18.188: $ 100.

Retiro de pliegos: Abastecimiento - Oficina de Mesa de Entradas, 5º piso Est. Federico Lacroze, Capital, días hábiles. de 12,30 a 16,30 horas - T. E. 55-9218. — Abastecimiento Paraná de 8 a 11 horas.

e.1º|2. — Nº 446 v.12|2|71

Líneas: ROCA - SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº O. 71|1 Sección Local - Corte pasto - Limpieza de zanjas, conductos carga y descarga de materiales durante el 1971.

Fecha de apertura: 1º de marzo de 1971, a las 13 horas.

Presupuesto oficial: Pesos 501.039, Ley 18.188.

Pago estricto a los treinta días.

Plazo de Ejecución: días corridos.

Precio del Pliego: $ 50 Ley 18 188.

Consulta y obtención de pliegos: Bmé. Mitre 2815, 2º piso, Of. 207.

e.8|2 Nº 682 v.19|2|71

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitación Pública Nº 524|71

Protección con alarmas acústicas luminosas en 25 pasos a nivel. — Instalación y provisión parcial de materiales — Apertura: el 14 de abril de 1971 a las 16 horas. — Valor del pliego: $a. 100. — Persupuesto Oficial: $a. 944 240

Adquisición de pliego Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12,15 a 18,45 horas, calle Guanahaní 822 Buenos Aires.

e.1º|2. — Nº 447 v.12|3|71

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Abastecimiento
Venta de Chatarra Ferrosa
Licitación Privada Nº VL. 450

Rieles 370 Ton Llantas 80 ton. Ruedas y Centros 10 - Chat. pes dim. 6 - Chat. pes. s|dim. 500 - Chat semi pes: dim. 29 - chat. liv. dim 170 - chat. paq. 500 ton.

Apertura 24|2|71, a las 9 horas. Pliego e informe en el Departamento Abastecimiento, R. de Escalada (Oficina Muestrarios), en el horario de 8 a 13 horas, días hábiles, con documento de identidad.

e.8|2 Nº 559 v.12|2|71

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento

LIC. PUBLICA Nº 1.055|71

Descarga de carbón en el puerto Bs. Aires; procedencia "Río Turbio". Apertura: 25|2|71; 13 horas. — Públ. 1.056|71. Alambre de cobre duro forrado con neoprene. Apertura: 3|3|71; 16,30 horas. — Públ. 1.057|71. Lona de algodón común blanca. Apertura: 25|2|71; 14,45 horas. — Públ. 1.058|71. Reemplazo puente Km. 20 114 por 11 caños bóveda "Armco". Apertura: 26|2|71; 14,45 horas. — Valor de los pliegos: Publ. 1.055 $a. 10. — 1.056, $a. 20. — 1.057, $a. 10. — 1.058, $a.30.

Consulta y retiro de pliegos, en Tesorería, Bs. As. Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, P. B., Of. 11, o en Tesorería Rosario, Avda. Wheelwrigt y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Bs. Aires, de 10 a 15 horas; en Rosario de 8 a 12 horas. — Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos. (Pública 1.058, a los 30 días) o B.I.R.A.

e.9|2. — Nº 694 v.24|2|71

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nro.: 1052|71

Vidrios — Apertura 12|2|71, 13 horas, Pública Nro. 1053|71 — Estopa — Apertura: 12|2|71, 13.45 horas.

Valor de los pliegos $a.20.— respectivamente.

Consulta y retiro de pliegos en Tesorería: Buenos Aires Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1202 p. b. of. 11. o en Tesorería Rosario. Avda. Wheelwrigt y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles en Buenos Aires, de 10 a 15 horas en Rosario de 8 a 12 horas. — Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos por intermedio del Crédito Documentario Nº 6000 abierto en el Banco Industrial de la Rep. Argentina.

e.29|1 Nº 421 v.11|2|71

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública para la provisión de:

Licitación O.C. Nº 24|70 Ax. 6. — Descripción, almohadillas lubricadoras y guardapolvos. — Apertura día 24|2|71. — Hora 13. — Precio del Pliego Ley Nº 18.188 50.

Licitación 58|70 ax. 17. — Descripción: Sacos de abrigo (Gabanes). — Apertura día 25|2|71. — Hora 14. — Precio del Pliego Ley Nº 18.188 25.

Licitación O. C. Nº 20|70 Ax. 12. — Descripción: Piedra Balasto. — Apertura día 25|2|71. — Hora 6. — Precio del Pliego Ley Nº 18.188 50.

Licitación O. C. 2|70 Ax. 1. — Descripción: Bulones, remaches, etc. — Apertura día 25|2|71. — Hora 17. — Precio del Pliego Ley Nº 18.188 35.

Licitación O. C. Nº 44|70 Ax. 1. — Descripción: Abrazaderas para mangas de freno. — Apertura día 26|2|71. — Hora 13. — Precio del Pliego Ley 18.188 30.

Licitación O. C. Nº 58|70 Ax. 33. — Descripción: Botines de seguridad. — Apertura día 26|2|71. — Hora 14. Precio del Pliego Ley 18.188 35.

Licitación O. C. Nº 6|70 Ax. 19. — Descripción: Estaño en lingotes. — Apertura día 26|2|71. — Hora 15. — Precio del Pliego Ley Nº 18.188 10.

Licitación O. C. Nº 22|70 Ax. 1. — Descripción: Caños de acero varios tipos. — Apertura día 1º|3|71. — Hora 13. del Pliego Ley Nº 18.188 35.

Licitación O. C. Nº 3|70 Ax. 6. — Descripción: Acero dulce en barras. — Apertura día 1º|3|71. — Hora 14. — Pre- — Precio del Pliego Ley 18.188 30.

Las facturas que se presenten al cobro a partir del 1º de enero de 1971, se pagarán a los sesenta (60) días estrictos.

Consultas y retiro de Pliegos en la Administración, Of. de Licitaciones (local Nº 35 planta baja, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas). — La Administración.

e.4|2-Nº 503 v.17|2|71

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Expediente O. C. 39/71 Ax. 1

Llámase a licitación privada para la venta de aproximadamente 378 Tns de Chatarra Ferrosa — La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 febrero 1971, a las 14 horas, en la Administración, Avda. Maipú Nº 4, Oficina Nº 35 Capital Federal. — Precio del Pliego. $.— Ley 18.188. — La Administración.

e.8|2 Nº 560 v.12|2|71

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública, Expediente Nº 8.911|70, para ejecutar los trabajos de reacondicionamiento de la vía y ejecución de trabajos complementarios, en el sector comprendido entre los Kms. 397|000 al 433|000 del Ramal C. 6, en la Provincia de Santa Fe. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de marzo de 1971, a las 15 horas, en la Administración. Avda. Maipú Nº 4, oficina Nº 35, Capital Federal. — Consultas: En la Administración, Oficina Nº 431 y en el Distrito Vía y Obras Santa Fe (CN), sito en la calle San Luis Nº 2950 Santa Fe, en horas de oficina. — Precio del Pliego: 50 pesos Ley 18.188. — La Administración.

e. 4|2 Nº 504 v.17|2|71

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
LIC. PUBLICA Nº 628|71

Estación Pilar. Arrendamiento de espacio destinado para explotación comercial. — Apertura: 29|3|71, a las 13 horas. — Valor del pliego: pesos Ley 18.188: 10.

LIC. PUBLICA Nº 629|71

Estación Devoto. Arrendamiento de espacio destinado para explotación comercial. — Apertura: 29|3|71, a las 13.30 horas. — Valor del pliego: pesos Ley 18.188: 10.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, entrada "D" 2º piso (Of. 235 y 236), Capital Federal, de lunes a viernes, de 12,30 a 14,30 horas.

e.9|2. — Nº 693 v.24|2|71

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 621|71. Lona impermeable y de algodón. — Apertura 9|3|71 a las 13.00 horas valor del pliego pesos Ley 18.188: 21.00.

Licitación Pública Nº 622|71. Bobulla múltiple de acero fundido. — Apertura 9|3|71 a las 13.30 horas valor del pliego pesos Ley 18.188: 21.00.

Licitación Pública Nº 623|71 (Cobre en lingotes. — Apertura 9|3|71 a las 14,00 horas, valor del pliego pesos ley 18.188: 20.00.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753 entrada "D" 2do piso (of 235 y 226), Capital Federal. — De lunes a viernes de 12.30 a 17.30 horas.

e.29|1 Nº 422 v.11|2|71

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación pública Nº 625|71. — Fatoba de algodón de color.

Apertura: 17|3|71, a las 13 horas. Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188: 10.

Licitación pública Nº 626|71 — Contracojinetes, tapa para domo de vagón tanque, aros de acoplo, disco de acero y boquilla para caños.

Apertura: 17|3|71 a las 13.30 horas. Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188: 10.

Licitación pública Nº 627|71. — Contrapiso continuo para coches de pasajeros.

Apertura: 17|3|71, a las 14 horas. Valor del Pliego Pesos Ley 18.188: 10,00.

Retiro de Pliegos, presentación y apertura de las propuestas Florida 753 Entrada D, 2do. piso, (Of. 235 y 226) Capital Federal, de lunes a viernes de 12.30 a 17.30 horas.

e. 5|2 Nº 538 v. 18|2|71

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 5080|71, por el sistema de Anticresis por el proyecto y construcción de un pasaje de Intercomunicación subterráneo entre la estación Plaza Miserere de la línea A y la estación Once de Setiembre del F C D F Sarmiento, un pasaje bajo la calle Bartolomé Mitre, dos pasajes bajo la Avenida Pueyrredón y un pasaje bajo la Avenida Rivadavia para uso del público y S. B. A. y una galería de locales para explotación comercial.

Usufructo: Hasta un plazo máximo de treinta (30) años.

Apertura de las propuestas: 22 de abril de 1971 a las 9 horas.

Valor del pliego: $ 500.

Consulta y/o adquisición de pliegos: Dpto Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e. 22|1 Nº 328 v. 11|2|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 196|71

Para la ejecución de las obras en la Ruta 237. Tramo: Picun Leufú - Bajada Colorada (obras básicas y pavimento bituminoso) $ 3.610.000 Depósito de garantía: $ 36.100 Precio pliego: $ 100. Plazo de obra: 15 meses — Ruta 237 Tramo. Bajada Colorada - Puesto La Teresa (obras básicas y pavimento bituminoso) $ 2.760.000 Depósito de garantía: $ 27.600. Precio pliego: $ 50. Plazo de As Construcción de un Pabellón de vincia del Neuquén (Exptes. 15.973-12-1969 y 15824-12-1969 aceptándose propuestas en conjunto o separadas — Cabe destacar que el plazo de obra para el conjunto es de 18 meses.

Presentación propuestas: 3 de marzo de 1971 a la 15 en la Sala de Licitaciones, Avd. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.8|2 Nº 561 v.2|3|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5.641
Expediente: 378 — Lic. 1971

Para adjudicar la provisión de Cúpulas para Camionetas Pick-Up, Chevrolet Modelo 1970 $ 300.000.

Presentación propuestas: 26 de febrero de 1971, a las 13.30 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.8|2 Nº 563 v.17|2|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 187|71

Para la ejecución de las obras en la Ruta 7 Tramo: Uspallata - Polvaredas — Sección: Uspallata - Picheuta (construcción de obras básicas, pavimento bituminoso superficial tipo triple y seis puentes de hormigón armado sobre los Arroyos Uspallata Chacay, Seco Ranchillos, Picheuta y sobre La Quebrada del Camino) $ 5.516.500. Depósito de garantía: $ 55.165 Precio pliego: $ 100 y Ruta 7. Tramo Uspallata - Polvaredas — Sección, Picheuta - Polvaredas (construcción de obras básicas, pavimento bituminoso superficial tipo triple y construcción de tres puentes de hormigón armado sobre los Arroyos: Cortaderas, Tambillito, Polvaredas, y el ensanche de otros dos de alto nivel ubicados en progresivas 11963 y 18200 sobre la vía del FCNGB) $ 9.928.300 Depósito de garantía: pesos 99.283 - Precio pliego: $ 150: Plazo de obras: 30 meses (Exptes: 11.743-49-1970 y 11.721-49-1970) Se aceptan propuestas en conjunto indivisible de obras, en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.

Presentación propuestas: 5 de abril de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.8|2 Nº 562 v.2|3|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 191|71

Para la ejecución de las obras en la Ruta 9. Tramo Rosario. Cañada de Gómez (ensanche de 3 puentes existentes sobre Arroyo Ludueña, Río Carcarañá y Arroyo Cañada de Gómez) en jurisdicción de la provincia de Santa Fe. — $ 241.400,00 — Depósito de garantía $ 2.414,00 — (Expte. 13.643-75 1970). — Precio pliego $ 20,00 — Plazo de Obra 8 meses.

Presentación propuestas 15 de febrero de 1971 a las 15 en la Sala de Licitaciones Avda Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|1 Nº 345 v.12|2|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5.640
Expte. 15.528 - Lic. 1970

Para adjudicar la provisión de Un Espectrómetro de Lectura Directa, de fabricación nacional, existencia en plaza e importación. $ 200.000

Presentación propuestas: 26 de febrero de 1971, a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal

e.8|2 Nº 564 v.11|2|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 193|71

Para la ejecución de las obras en la Ruta 65 — Tramo: Límite con Tucumán — Empalme Ruta 62 — Sección Km 70 — Km. 71 (reconstrucción de un muro de sostenimiento de hormigón Ciclopeo clase "D") en jurisdicción de la provincia de Catamarca. — $ 677.500,00 — Depósito de Garantía: $ 6.775,00 — (Expediente 15.271 - 11 - 1970) — Precio pliego: $ 30,00 — Plazo de Obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 18 de febrero de 1971 a las 15 hs. en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja Cap. Federal.

e.25|1 Nº 347 v.12|2|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 182|71.

Para la ejecución de las obras en la Ruta 3 Tramo: Paralelo 42 - Acceso a Puerto Madryn — Sección: Km. 1.303 — Km 1.389,5 (tratamiento bituminoso tipo doble, previo bacheo de base y de pavimento existente) en jurisdicción de la provincia del Chubut $ 1.252.780,00 — Depósito de garantía $ 12.527,80 — (Expte. 13.573 - L - 1970) Precio pliego: $ 50.00 — Plazo de Obra: 7 meses

Presentación propuestas: 17 de febrero de 1971 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.25|1 Nº 346 v.12|2|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 195|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 178 Tramo: Pergamino, El Socorro (construcción de obras básicas y pavimento (pesos 9.806.600. — Precio pliego $ 150 y Ruta 178. Tramo: El Socorro. Santa Teresa, (construcción de camino y ensanche de dos puentes) $ 6.787.700. — Precio pliego $ 150. — Depósitos de garantía: $ 98.066 y $ 66.877 respectivamente. (Exptes. 4659 19|1970 y 3117-19-1970). — En jurisdicción de las Provincias de Buenos Aires y Santa Fe. — Se aceptan propuestas en conjunto o separadas. — Presentación propuestas: 15 de abril de 1971, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3 Planta Baja Capital Federal.

e.4|2 Nº 505 v.26|2|71

Secretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 14|71, 2do. llamado, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5to. piso, oficina 514, Capital Federal, el día 15 de febrero de 1971, a las 14 horas, para la provisión de 1.040 medallas de oro 18 kilates, sellado, con sus correspondientes estuches. — Retiro de pliegos. Sin cargo. En Abastecimiento-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, en días hábiles, de 12 a 19 horas.

e.9|2 Nº 700 v.10|2|71

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 19-E hasta el día 19 de febrero de 1971; a las 15.30 horas para la ejecución de un tablestacado entre puentes Rocha y Saias, en Puerto Tigre Pcia de Buenos Aires.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido de 13 a 17 horas en el Dto. de Estudios y Proyectos, Oficina de Documentaciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Avenida 9 de Julio 1925 piso 7º, Buenos Aires al precio de pesos Ley 18.188 35.

Presupuesto Oficial: $ Ley 18.188 300.000 — Depósito de garantía a constituir $ Ley 18.188 3.000

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables y entregarse en el Departamento de Estudios y Proyectos. Oficina de Documentaciones . Avda. 9 de Julio 1925 - piso 7º Buenos Aires.

e.1|2. — Nº 448 v.12|2|71

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado
POSTERGACION
Licitación Pública Nº 119|70

Provisión, construcción y puesta en funcionamiento de la línea de transmisión de 132 kv. Barranqueras-Presidencia Rcque. Sáenz Peña, en la Provincia del Chaco.

Se llega a conocimiento de los interesados, que esta Empresa, ha dispuesto postergar la apertura de la licitación pública Nº 119|70, para el día 11 de Marzo de 1971, a las 10 hs.

e.9|2 Nº 702 v.15|2|71

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado
POSTERGACION
LICITACION PUBLICA Nº 101|70

Suministros montaje y puesta en servicio de dos turbinas de gas generador de 15 MW. cada uno, a instalarse una de ellas en la Central Independencia, provincia de Tucumán, y la restante en Palpalá provincia de Jujuy

Se lleva a conocimiento de los interesados que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la licitación pública Nº 101|70, para el día 26 de febrero de 1971, a las 15.00 horas.

e.4|2 Nº 512 v.10|2|71

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado
POSTERGACION
LICITACION PUBLICA Nº 98|70

Provisión, montaje y puesta en servicio Sistema Teleservicios Camatarca, Río Huacha, Escaba (Prov. de Catamarca y Tucumán).

Se lleva a conocimiento de los interesados que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la licitación pública Nº 98|70, para el día 24 de Marzo de 1971, a las 15 horas

e.4|2 Nº 513 v.10|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial

Lic. pública Nº 75|71. — Aditivos para elaborar aceites multigrado. — Apertura (dispuesta 2|3|71). Se prorroga para el 17|3|71. — Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.9|2 Nº 695 v.11|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento Suministros

Lic. Pública Nº 97|71 — Grúa autotransportable.

Apertura: 12|3|71.

Pliegos: Sarmiento 770 - Capital

e.5|2 Nº 531 v.18|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia de Neuquén
LIC. PUBLICA Nº 55|42|71

As. Construcción de un Pabellón de tipo desmontable, modular y Transportable de dieciséis (16) habitaciones, en Administración Plaza Huincul (Pcia. de Neuquén). — Apertura: Administración Plaza Huincul, 25 de febrero de 1971, a las 9.30 horas. — Monto Estimado: Ciento sesenta mil pesos (pesos 160.000).

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. — Valor: Sesenta pesos ($ 60).

e.8|2. — Nº 565 v.12|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia de Neuquén
LIC: PUBLICA Nº 55|16|71

As. Transporte de personal: médico de guardia, personal y pacientes del Hospital Plaza Huincul Y.P.F. — Monto: Doscientos mil pesos ($ 200.000) to dieciocho meses de duración. — Apertura: 4 de marzo de 1971, a las 8 horas, Administración Plaza Hunicul, Oficina de Contratos y Contralor de Contratos.

Pliegos: Avda Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. — Valor: Sesenta pesos ($ 60).

e.8|2. — Nº 566 v.12|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia de Neuquén
LIC. PUBLICA Nº 55|12|71

As. Mantenimiento de Forestación en los sectores Barrio Parque Campamento, Playa de Almacenes y Pista de Aterrizaje, dependientes de Subadministración Catriel (Río Negro) — Monto: Doscientos mil pesos ($ 200.000). — Apertura: 4 de marzo de 1971, a las 9.30 horas. Administración Plaza Huincul, Oficina de Contratos y Contralor de Contratos.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. — Valor: Sesenta pesos ($ 60).

e.8|2. — Nº 567 v.19|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic. Pública Nº 112|71 — Repuestos para pescadores canastas y a mordazas.

Apertura: 12|3|71.

Pliegos: Sarmiento 770 - Capital.

e.5|2 Nº 533 v.17|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial
OINº 2484

Lic. Pública Nº 75|71. — Aditivos para elaborar aceites multigrado.

Apertura: 2|3|71

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e. 29|1 Nº 428 v. 11|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lic. Pública Nº 86|71. — Rasqueteado y pintado de tanques en la Planta Dársena de Inflamables.

Apertura 2|3|71.

Valor: $ 50.

Pliegos: Av. R. S. Peña 777, 7º piso, ofic. 716.

e.2|2 Nº 489 v.16|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

INGENIERIA

Lic. Pública Nº 87|71 — Instalación de serpentinas de calefacción, revestimiento térmico de los tanques Nº 5 y 6 de 12.000 m3 c|uno y prolongación línea de vapor de baja presión en Destilería Dock Sud.

Apertura: 5|3|71.

Valor: $ 80.

Lic. Pública Nº 88|71 — Remodelación estación de servicio propiedad de la Empresa, ubicada en la calle Catamarca y Pellegrini — Concordia, Prov. de Entre Ríos.

Apertura: 1º|3|71.

Valor: $ 60.

Lic. Pública Nº 91|71 — Construcción de la Estación de Servicio Integral a realizarse en Boulevard Coicochea esq. s|nº Pedanía Calera, Dpto. Colón Villa Allende, Prov. de Córdoba.

Apertura: 4|3|71.

Valor: $ 80.

Pliegos: Av. R. S. Peña 777, 7º piso, of. 716.

e.3|2 Nº 488 v.16|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 92|71 - Obturadores de producción.

Apertura: 5|3|71.

Lic. Pública Nº 93|71 - Aparatos individuales de bombeo.

Apertura: 8|3|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.3|2 Nº 490 v.16|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. de Producción

O|Nº 2487

Lic. Pública Nº 80|71. — Caños lavadores y accesorios.

Apertura: 15|3|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e. 29|1 Nº 426 v. 11|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. de Producción

Lic. Pública Nº 94|71 — Herramientas sacatestigos y coronas a diamantes.

Apertura: 8|3|71.

Lic. Pública Nº 108|71 — Bentonita.

Apertura: 11|3|71.

Lic. Pública Nº 109|71 — Conjuntos cabezas colgadoras de cañerías y accesorios.

Apertura: 11|3|71.

Pliegos: Sarmiento 770 - Capital.

e.5|2 Nº 532 v.18|2|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. de Producción Nº 2.485

Licitación Pública Nº 77|71

Grupos Electrógenos.

Apertura: 11|3|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.29|1 Nº 424 v.11|2|71

GAS DEL ESTADO

8.011: Contr. servicios de mantenimiento. reparaciones y limpieza motocompresores e instalaciones conexas, en Yacimiento Sta. Cruz (Pico Truncado). — Apert 4|3|71: 10 hs. Valor: $ 250. Retirar pliegos, Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.2|2-Nº 476-v.11|2|71

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 18|971

Llámase a licitación pública para adquirir: "Papeles Varios". Las propuestas serán recibidas hasta el día 1º de marzo de 1971 a las 16 hs., y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas. Buenos Aires, 5 de febrero de 1971. — Departamento Administración.

$ L. 18.188, 64,50 e.5|2 Nº 20.049 v.16|2|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación pública Nº 39-P|71. — Vto.. 24|2|71, a las 11 horas. — Por la provisión e instalación de equipos telefónicos para la nueva Central Información (110), ubicada en la Av. Corrientes Nº 707, piso 9º, Capital Federal.

Valor del pliego: pesos 40.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.9|2 Nº 696 v.15|2|71

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Dirección General de Administración

Expte. Nº 28.580 SC|70

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 12 de febrero de 1971, a las 11, en el Distrito 13º, Corrientes, para contratar el arrendamiento de un inmueble construido o a construir, para el funcionamiento de la oficina "Pehugorria", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20. — Director General de Administración.

e.9|2 Nº 697 v.10|2|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LIC. PUBLICA Nº 40-P|71

Vto.: 5|3|71, a las 11 horas. — Por la provisión de dos Tracto-camiones y dos Semirremolques, que posibiliten la formación de dos "combinaciones", una para transportar postes, bobinas y carga general y la otra para la integración de una unidad sanitaria. — Valor del pliego: pesos 60.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 16,30 horas. — Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.8|2. — Nº 569 v.19|2|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PRORROGA

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 29-P|71 que estaba programada para el 2|2|71 a las 9,30 horas ha sido postergada para el día 16|2|71 a las 9,30 horas, por modificaciones efectuadas en sus especificaciones técnicas.

La misma ampara la adquisición de 60 automotores tipo furgón integral, para servicio específico de telefonía.

Valor del Pliego: Pesos 250,00.

Pago, Retiro de la Documentación e Informes: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 16,30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.5|2 Nº 534 v.11|2|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 38-P|71

Vto.: 24 de febrero de 1971, a las 9.30 horas. Por la adquisición de magneto generador de llamada. Valor del pliego: $ 60,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.4|2 Nº 506 v.17|2|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 36-P|71

Vto.:26 de febrero 1971. A las 9.30 horas. Por la adquisición de Cajas de Empalme. Valor del Pliego: $ 250,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.4|2 Nº 507 v.17|2|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 37-P|71

Vto.: 5 de marzo 1971. A las 9.30 horas. Por los trabajos de construcción del edificio que albergara la Central "Argüello", a erigirse en el terreno sito en la Avda. Rafael Núñez esq. España, de la localidad de Argüello, Pcia. de Córdoba.

Presupuesto Oficial: $ 414.000,00.

Valor del Pliego: $ 100,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestra oficina Comercial de la Ciudad de Córdoba y en nuestra Oficina Telefónica de la localidad de Argüelles, ambas de la Pcia. de Córdoba, sitas en la Avda Colón 210 y calle s|nº y s|nº, respectivamente.

e.3|2 Nº 492 v.16|2|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 34-P|71

Vto.: 17|2|71. a las 9.30 horas. — Por la adquisición de pilas secas.

Valor del pliego: pesos 100.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 16,30 hs. — Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.28|1 Nº 409 v 10|2|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 35-P|71

Vto.: 19|2|71 a las 10.30 horas.

Por los trabajos de construcción del edificio Leones, a erigirse en la calle J. V. González entre Gral Paz y Gral. Roca, de la ciudad de Leones, Pcia. de Córdoba. — Monto estimado: pesos 359.000. — Valor del pliego: pesos 80.

Pago, retiro de la documentación e informes. En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 16,30 hs. — Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestra oficina comercial de la ciudad de Córdoba sito en la Av. Colón Nº 210, y en nuestra oficina telefónica de la ciudad de Leones.

e. 29|1 Nº 429 v. 11|2|71

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Electrobombas tipo pozo profundo. — Expediente: 43.133-LP-70. — Apertura: 1º|3|1971 a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos en dicho lugar y en el distrito San Isidro (Buenos Aires). Depósito de garantía: 1 % del monto de las cantidades ofrecidas establecido sobre la base del presupuesto oficial.

e.3|2 Nº 493 v.25|2|71

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Provisión y montaje de accesorios para la automatización de electrobombas instaladas en el distrito Lanús (Buenos Aires). Expediente: 42.486|1970. Apertura: 25|2|1971. a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en dicho lugar y el distrito Lanús. sito en la calle Sitio de Montevideo 1042|52, Lanús (Buenos Aires). Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial de $ 105.000 Ley 18.188.

e.3|2 Nº 494 v.16|2|71

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Cañería de asbesto-cemento. — Expediente: 6055|1970. — Apertura: 26|2|1971 a las 15 en Marcelo T. de Alvear 1840. Capital Federal. — Pliegos: en dicho lugar y en el distrito La Matanza, sito en la calle Azcuénaga 590 esquina Avellaneda, Ramos Mejía (Buenos Aires). — Depósito de garantía: 1 o|o del monto de las partes ofrecidas establecido sobre la base del presupuesto oficial.

e. 29|1 Nº 430 v. 18|2|71

OBRAS SANITARIAS

Licitación Pública

Provisión de seis (6) viviendas transportables. Expediente: 52.058|1970 Apertura: 24|2|1971, a las 15, simultáneamente en Marcelo T. de Alvear 1840 (Buenos Aires) y en el distrito Comodoro Rivadavia (Chubut), calle Hipólito Yrigoyen 555 Pliego: en dicho lugar y en Marcelo T. de Alvear 1840 (Buenos Aires).

e.2|2-Nº 470-v.11|2|71

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 6.054-LP-1970

Cañería recta de fundición, 19|2|1971 a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial de las partidas que se coticen.

e.27|1 Nº 390 v.16|2|71

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 7|71 para el día 10 de marzo a las 12 hs., con el objeto de contratar servicios de terceros para aplicación de un sistema de computación de datos (SCD) con destino al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Apertura, Informes y Pliegos: Departamento de Administración y Control, División Compras y Suministros. San Martín 665, 5º piso, Capital, de 13 a 17 horas.

Valor del Pliego: $ 500,00.

e.5|2 Nº 537 v.16|2|71

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 26 de febrero de 1971. a las 12 horas, por el equipamiento mobiliario de los edificios sito en Cerrito 536 y Carlos Pellegrini 91, Capital.

Apertura, Informes y Pliegos: Departamento de Administración y Control, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

Valor del pliego $ 200.

e.1º|2 Nº 458 v.19|2|71

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

PRISION REGIONAL DEL NORTE (U.7)

Expte. A - 24|71 U.7.

Llámase a Licitación Pública Nº 3 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 15 de febrero de 1971, a las 9 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U.7), sita en Avda. Las Heras 1555, Resistencia (Chaco), para la provisión de carne vacuna y embutidos, carne ovina y pescado fresco, durante el trimestre abril, mayo y junio de 1971.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada Sección, los días laborables, de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e.8|2. — Nº 570 v.10|2|71

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

PRISION REGIONAL DEL NORTE (U.7)

Expte. A - 25|71 U.7

Llámase a Licitación Pública Nº 4 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 15 de febrero de 1971, a las 10 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U.7), sita en Avda. Las Heras 1555, Resistencia (Chaco), para la provisión de víveres frescos y secos, verduras, frutas, durante el trimestre abril, mayo y junio de 1971.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada Sección, los días laborables, de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e.8|2. — Nº 571 v.10|2|71

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. D.286|71 D.N.

Llámase a Licitación Pública Nº 19, cuya apertura tendrá lugar el día 26|2|71, a las 14 horas, en la División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para la provisión de 150.000 Kg. (Ciento cincuenta mil kilogramos) de ganado vacuno en pie.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.8|2. — Nº 572 v.17|2|71

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Exped. D.211|71 D. N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 18, cuya apertura tendrá lugar el día 24|2|71 a las 14 horas, en la División Contrataciones (D. N.), Paso 550, piso 2º, Capital Federal, para la provisión de Pescado, Carne y Derivados, con destino a las unidades de Capital Federal, durante el primer semestre del Ejercicio 1971.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.4|2 Nº 509 v.15|2|71

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de febrero próximo a las 14 hs., para el "Cerramiento de cajas de habilitados en dependencias varias de la Institución".

Los Pliegos de Condiciones se entregarán sin cargo a los interesados, en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º Piso, de lunes a viernes de 12 a 17 hs.

e.9|2 Nº 698 v.10|2|71